

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Nómez, Rúa, 13 - Tel. 1018

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 57

Domingo 5 de enero de 1941

Núm. 17.410

La guerra

Escuadrillas de combate alemanas realizaron ayer un fuerte ataque contra BRISTOL

Y los ingleses volvieron a bombardear BREMEN

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "A pesar del mal tiempo, los vuelos de reconocimiento efectuados ayer por nuestros aparatos, obtuvieron excelentes resultados. Al sureste de Inglaterra fué atacado un aerodromo con gran éxito. La noche última, importantes escuadrillas de combate alemanas realizaron un raid contra el puerto de Bristol. Numerosas bombas de todos los calibres dieron origen a grandes explosiones e incendios visibles desde larga distancia. También fueron bombardeados otros importantes objetivos del sureste de Inglaterra. Los aparatos enemigos atacaron, en la noche del 4 de enero, varios lugares del norte de Alemania y lanzaron bombas sobre barrios de vecindad, donde provocaron numerosos incendios. Los daños militares desde el punto de vista bélico, son insignificantes. Dos aparatos británicos fueron derribados, uno de ellos por la artillería de la marina. Falta un avión alemán." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "Ayer, en la zona fronteriza de Cirenaica, en el frente de Bardia, que el enemigo atacó con fuerzas de tierra, mar y aire, y la gran batalla iniciada el 9 de diciembre se ha reanudado. Nuestras tropas, mandadas por el general Derganzeli, resisten con encarnamiento e infligen considerables pérdidas al enemigo. Nuestras escuadrillas aéreas participan incesantemente en las operaciones, bombardeando y ametrallando las unidades navales, bases, tropas y los medios de transporte del enemigo. La batalla sigue en curso. Tres de nuestros aviones no han regresado a sus bases. En el frente griego, actividad de patrullas y artillería. A pesar de las diversas condiciones atmosféricas, nuestras escuadrillas de bombardeo han efectuado raids eficaces contra las instalaciones militares y tropas adversarias. En África oriental, en la frontera sudanesa, actividad de nuestra artillería, que logró resultados visibles. Otra tentativa enemiga de sorprender a uno de nuestros puestos avanzados, fué rápidamente rechazada por la violenta reacción de nuestro fuego. Aviones enemigos bombardearon una de nuestras bases sin causar daños. Uno de nuestros submarinos, mandado por el capitán de corbeta, Giuseppe Garibaldi, ha hundido en el Atlántico quinientos toneladas de mercaderías inglesas. Hasta el presente nuestros submarinos, que operan en el Océano, han hundido 138.000 toneladas de barcos enemigos." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Ministerio de la Aire, correspondiente a la mañana de hoy: "Durante la noche pasada los aviones enemigos realizaron un prolongado ataque contra una ciudad del Oeste de Inglaterra, donde causaron grandes daños en los edificios, por la acción de las bombas de gran potencia y del fuego. Todos los incendios fueron dominados. Han resultado varios muertos y algunos heridos, pero se estima que el total de víctimas no es

muy elevado. También fueron bombardeadas otras partes del país, pero los daños fueron leves y no hubo ninguna víctima." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado especial del Gran Cuartel General:

"Bardia.—Las operaciones se desarrollan satisfactoriamente. Hasta ahora han sido capturados cinco mil prisioneros." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Ministerio de la Aire:

"Durante la pasada noche nuestros aviones de bombardeo atacaron con buena visibilidad los objetivos de la región industrial de Bremen. Los establecimientos fueron alcanzados muchas veces por bombas explosivas de grueso y mediano calibre y también se arrojaron numerosas bombas incendiarias. Se observaron 18 fuegos, entre ellos cuatro de gran extensión, y tal cantidad de fuegos blancos que resultó imposible contarlos. Los aparatos que llegaron más tarde encontraron convertida en un verdadero mar de llamas la zona atacada. Uno de nuestros aviones rechazó y averió a un caza bimotor enemigo que trató de impedir el paso. También fueron atacados otros objetivos situados en territorio enemigo y en territorio ocupado. De estas operaciones no ha regresado un avión." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado oficial del Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas del Oriente medio: "Para apoyar el ataque efectuado por las fuerzas de tierra contra Bardia, los aviones de bombardeo de la "Royal Air Force" continuaron sus constantes ataques durante la noche del 2 al 3 de enero y en el día de ayer, viernes. Se efectuaron ataques en vuelo picado contra la ciudad, donde se lanzaron numerosas toneladas de bombas y se causaron grandes daños. También se efectuaron importantes ataques contra Tobruk. En Tobruk, en un ataque nocturno, se arrojaron bombas sobre los edificios militares, donde se produjeron cinco números de grandes incendios, seguidos de explosiones. Un hidroavión italiano fué derribado en llamas sobre el mar, por nuestros aparatos de bombardeo. En Mariusa, durante un ataque contra el terreno de aterrizaje de dicha ciudad, fueron destruidos en el suelo tres aviones enemigos. Nuestros cazas mantuvieron sus constantes servicios de patrulla. Uno de nuestros aparatos interceptó a cinco aparatos a unos treinta kilómetros de Bas. Una y derribó a tres de ellos. Otros aviones enemigos fueron averiados. En los demás frentes se efectuaron vuelos de reconocimiento, pero no hay nada importante que señalar. Todos nuestros aparatos, con excepción de uno de bombardeo, regresaron sin novedad." (Efe.)

El Cairo.—Comunicado oficial del Cuartel General británico, del día de hoy: "Bardia. En la tarde de ayer, viernes, nuestras tropas habían penetrado en las defensas centrales de Bardia hasta una profundidad de tres kilómetros y doscientos metros, sobre una anchura de 14 kilómetros y medio. El ataque fué realizado con gran empuje por los australianos, cuyas pérdidas han sido relativamente pequeñas. Las operaciones prosiguen con éxito. En la frontera del Sudán, nuestra artillería y nuestras patrullas han ac-

tuado nuevamente con actividad." (Efe.)

Londres.—Segundo comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior: "Informes recibidos después de la publicación del último comunicado, indican que durante los ataques aéreos de anoche, hubo que lamentar un pequeño número de muertos y heridos en un punto de la región londinense. Durante el día de hoy, sábado, la actividad enemiga sobre el país se ha limitado a uno o dos bombardeos efectuados por aviones aislados, cerca de la costa este y sureste. En uno de estos ataques fueron arrojadas bombas sobre una ciudad costera del condado de Kent, donde se registraron algunos daños y varias víctimas. Anoche fué derribado un bombardero enemigo por las baterías anti-aéreas. Hoy han sido derribados dos sobre el mar, frente al litoral del sur. No ha regresado a su base uno de nuestros cazas." (Efe.)

Atenas.—Comunicado número 69 del Alto mando de las fuerzas armadas griegas: "Actividad restringida de nuestra artillería de las patrullas." (Efe.)

Atenas.—Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública: "Tranquilidad en todo el país." (Efe.)

Estocolmo.—La radio británica anuncia que los ataques alemanes se han concentrado especialmente sobre una ciudad situada al oeste de Inglaterra. Los aviadores alemanes han arrojado numerosas bombas incendiarias y explosivas, provocando daños considerables. Según ciertas informaciones de fuente inglesa, parece ser que la ciudad atacada ha sido Birmingham y añaden que los ataques alemanes se han dirigido también contra otras regiones de Inglaterra, especialmente Liverpool y una ciudad situada al oeste del país." (Efe.)

Berlín.—Complemento al comunicado militar de hoy: "La agencia oficiosa alemana comunica lo siguiente: A pesar de las condiciones meteorológicas, desfavorables, la aviación militar alemana ha proseguido sus acciones contra Ingla-

Nieve, viento y frío

En la provincia de Teruel la nieve alcanza dos metros de altura

El tráfico ferroviario se va restableciendo aunque lentamente

Las industrias de Castellón han estado paralizadas durante tres días

Madrid.—Se va restableciendo, aunque lentamente, la normalidad del tráfico ferroviario. Esta mañana han llegado a Madrid los rápidos de Santander y Asturias y el correo de Santander, que debieron llegar ayer por la mañana. Esta tarde lo hicieron el rápido y el ex-press de Irún y el ex-press de La Coruña, que debieron haber llegado ayer tarde.

Hoy, por la tarde, ha mejorado algo la temperatura en Madrid, cesando un poco el viento huracanado, aunque el frío sigue de todos modos muy intenso. Esta tarde el termómetro marca seis bajo cero.

De Madrid no ha salido ningún tren por mañana y tarde. Varios siguen detenidos en el trayecto sin saberse cuándo llegarán a Madrid.

Las comunicaciones telefónicas que se habían restablecido en parte anoche, han vuelto a entorpecerse, pues los trabajos realizados han sido deshechos por el temporal. Se han derribado más postes en los puentes y Torriones y algunas otras carreteras.

Las comunicaciones con Galicia se dan por circuitos de Zaragoza y otras por Barcelona. El total de circuitos interrumpidos es de más de 120.

Han salido de Madrid para la sierra todos los automóviles disponibles con el personal necesario de la Telefónica para reparar nuevamente los destrozos.

El vendaval ha producido de nuevo daños en Madrid. Esta mañana se derribó un paredón en la calle de Doña Blanca, deteniendo que intervinieran los bomberos, así como en la calle de Miguel Ángel, donde fué derribado un corpulento árbol.

También se han registrado caídas de chimeneas, muestras de comercios y aleros de tejado, sin tener que lamentar desgracias. (Logos.)

Segovia.—En estos días ha descendido mucho la temperatura y han caído copiosas nevadas. Los trabajos al aire están suspendidos. La nieve y la ventisca hacen difícil el tránsito. Se han producido averías en las líneas de conducción eléctrica, causando trastornos en las industrias. No han llegado los coches de línea de la Sierra, Avila y otros.

La circulación de trenes es muy difícil. También ha quedado interrumpida la circulación por la carretera de Francia en algunos trozos. Las labores agrícolas están paralizadas. (Logos.)

Melilla.—Después de unos días de fuerte viento Poniente y gran descenso de la temperatura, los barcos pesqueros han suspendido la salida e incluso el correo de Málaga. La Comandancia de Marina ha adoptado medidas preventivas en evitación de desgracias.

El viento ha arrancado el arbolado, derrumbando algunas casas. (Logos.)

Arenas de San Pedro.—El temporal persiste y el frío es tan intenso que el termómetro ha llegado a marcar diez grados bajo cero. En la comarca azota un viento huracanado que hace peligrosa la circulación por las calles. Por efecto del temporal se han derrumbado las paredes de algunos edificios y muchas chimeneas. Se han roto numerosas instalaciones y lámparas del alumbrado público.

A causa de las averías sufridas por la línea, ha quedado interrumpida la comunicación telefónica con Madrid. La nieve ha cerrado los puertos de "El Pico" y "Menga", imposibilitando las comunicaciones. Los pueblos de El Barrazo y Arenas se encuentran a oscuras con motivo de las averías ocurridas en los postes de conducción de energía eléctrica que suministra los Saltos del Alberche. El paso de Gredos se encuentra cubierto por la nieve y el viento arrastra patinillas de la misma sobre la población. Las faenas del campo han sido interrumpidas en absoluto. (Logos.)

Teruel.—Se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve y viento. El servicio de autobuses ha quedado casi interrumpido a causa de las grandes nevadas. Hay tres pueblos incommunicados. Los trenes de Zaragoza, Madrid y Valencia, llegan con gran retraso.

En algunos puntos de la provincia la nieve alcanza dos metros de altura y en la capital es de veinte centímetros.

Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas. Igualmente han sufrido averías las líneas telefónicas con Valencia y pueblos de la región. (Logos.)

Oviedo.—Continúa el temporal de nieve. Las calles amanecieron cubiertas, alcanzando en algunos sitios altos de la ciudad veinte centímetros de espesor. El campo de Buenavista está completamente lleno de nieve y es probable que no se pueda jugar mañana el partido Oviedo-Murcia.

De todos los pueblos de la provincia se reciben noticias de que la nieve ha caído en gran cantidad, dificultando el tráfico rodado. (Logos.)

Castellón.—El huracán desencadenado sobre esta población y que ha producido tantos daños, cesó esta mañana. Las tres cuartas partes de la naranja han sido arrancadas de los árboles. El gobernador civil ha dirigido telegramas al Gobierno pidiendo transportes especiales para que la naranja pueda ser puesta en el mercado, ya que hasta dentro de ocho días podrá ser utilizada con todas sus cualidades.

El Sindicato de la Naranja y los técnicos del Servicio Agronómico, están valuando los daños causados, ya que además del fruto han sufrido los árboles y los huertos.

En la capital, poco antes de las siete de la tarde, no funcionaban todavía los servicios eléctricos. Las industrias han estado completamente paralizadas durante tres días y el lunes podrán funcionar con regularidad. Los daños son importantes y en la capital, árboles de más de treinta años han sido derribados por el viento.

Han entrado de arribada forzosa varios barcos.

Palma de Mallorca.—El fuerte temporal del Mediterráneo ha obligado a suspender las comunicaciones marítimas durante dos días. El avión correo tuvo que regresar cuando ya había iniciado el viaje, suspendiéndolo.

El Censo de Población tiene finalidad estadística y no fiscal. Llena, verazmente, la Hoja del Censo medía influye en nuestros deberes tributarios.

La cabalgata de Reyes Magos

Tanto el Ayuntamiento como el Frente de Juventudes, encargados de la organización de las fiestas de Reyes Magos, dedicada a los niños necesitados de la ciudad, han procurado organizar una cabalgata sencilla, que simbolice la llegada de los Magos, sin lujos ni despicios.

Según nos han manifestado los organizadores, la cabalgata se formará de la siguiente manera:

Banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes

Los tres Reyes Magos a caballo.

Carroza de Blanca Nieves y su corte.

Carroza de juguetes.

Banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El itinerario que seguirá la cabalgata en la tarde del día 5 será el siguiente:

Salida del Parque de Bomberos, calle del Generalísimo Franco, Comedores de Auxilio Social en dicha calle.

Allí un Rey Mago hablará a la grey infantil al hacerle entrega de los juguetes y le replicará, dándole las gracias, un rapaz de los beneficiados. La cabalgata seguirá por la plaza de Santa Eulalia, calle del Pozo Amarillo, Plaza del Mercado, Lonja, para entrar en la Plaza Mayor por el arco de San Pablo, dando una vuelta y saliendo por el Corriolo, calle de la Rúa, Compañía, Agustinas, Ramón y Cajal y Fonseca, para llegar al Hospicio Provincial, donde organizado por la Diputación provincial, se representará un Auto Infantil sobre el tema de Reyes Magos.

Terminado el acto de la Casa Hospicio, la cabalgata regresará por la Avenida de Alemania, Avenida de Mirat, Plaza de España, donde se disolverá en paz y gracia de Dios.

(Continúa esta información en cuarta plana).

El Caudillo contribuye con 5.000 pesetas a la construcción de una iglesia

La Coruña.—El Generalísimo Franco ha enviado al gobernador civil de la Coruña un telegrama saludando el nuevo año a esta provincia.

El Caudillo envía también al Gobernador civil cinco mil pesetas, cantidad con la que contribuye el Jefe del Estado para la construcción de la iglesia que en esta ciudad se va a erigir en honor de San Pedro de Mezonzo. (Logos.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL. - NEGOCIADO DE TITULOS

A los señores Decanos de las Facultades que se expresan, se envían para su entrega a los interesados...

Facultad de Derecho. Don Manuel Taboada Saigado, don Ricardo Méndez Pérez, don Aurelio Rodríguez Sánchez...

Facultad de Medicina. Don José Parra Martínez, don Jesús Ortiz de Urbina Mirat, don Dimas Ibañez Muñoz de la Torre...

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Salamanca

Quedan invitados a la recepción militar que se celebrará a las doce horas del día 6 del corriente...

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Valladolid, don Jesús López Chacón.

DE DIAS. Mañana, festividad de Los Reyes, es el día de los señores don Gaspar Alba, Hernández, Escudero, Esaló, Manzanera, Trumpy y de don Baltasar, Morelón.

ENFERMOS. En el Sanatorio Mariá Teresa, se ha sido practicada felizmente una pequeña intervención quirúrgica, por el doctor Peláez, a la señora doña Juana López de Raymondí.

PARA ELLAS. Recetas. Para destruir los insectos que se alimentan de madera y echan a perder los pisos y muebles...

Para limpiar los galones hágase una mezcla de amoníaco, alcohol de noventa grados y éter, todo en partes iguales.

Para suavizar el filo de los instrumentos cortantes, debe preferirse a cualquier otro líquido la glicerina, porque no se seca con el calor...

VELA. Compra desperdicios de velas pagando bien, el fabricante de cera BENITO HERNANDEZ MARTIN, de Cañaveralejo (Cáceres).

Dr. Serafín de Dios. MEDICINA GENERAL. Piel, SIDA. Urologías, Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9. CLAVEL, 5. Teléfono 1287 (R. E. I.)

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

Comisaría provincial del Subsidio. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Reforma tributaria de 16 de diciembre último...

En su consecuencia dejará de realizarse la cobranza a domicilio del expresado arbitrio a partir de la presente mensualidad...

Lo que se hace público para general conocimiento y exacta aplicación por los señores industriales mencionados. Salamanca, 4 de enero de 1941.-El delegado de Hacienda.

Comisaría provincial del Subsidio al Combate de Salamanca

En cumplimiento de Orden de la Presidencia del Gobierno se hace saber que en atención a que el próximo lunes es la festividad de la Adoración de los Reyes Magos...

Lo que se hace público para general conocimiento y exacta aplicación por los señores industriales propietarios de hoteles, fondas, pensiones y restaurantes. Salamanca, 4 de enero de 1941.-El delegado de Hacienda.

¿Quieres vestir elegante? Iluminada Hernández. MODISTA. Plaza Mayor, 11, 3.º izquierda (R. E. I.)

Central Nacional Sindicalista. EDUCACION Y DESCANSO. Para conocimiento de todos los alumnos asistentes a los Centros Culturales dependientes de esta Jefatura...

Ofrecimiento de maquinaria agrícola. La Osa Schlayer-Heliaks, dedicada al comercio de trilladoras y maquinaria agrícola en general...

JOYAS PAULINO. (R. E. I.)

Cupón pro ciegos. Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 4 de enero de 1941.

Colegio oficial de secretarios, interventores y depositarios de Administración Local de esta provincia

Se pone en conocimiento de los secretarios de primera categoría a quienes interese tomar parte en el concurso anunciado en el "Boletín Oficial del Estado" número 346 y en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 14 de diciembre de 1940...

Todas las copias de documentos originales que presenten han de ir reintegradas con timbre móvil de 0,25 pesetas, pero con la condición indispensable de que los documentos correspondientes a cada plaza vayan bien cosidos y encerrados en una carpeta...

Al propio tiempo se comunican a los muchos compañeros que se han dirigido a este Colegio interesando se les retiren sus recibos de la Gestoría Administrativa de Palanga Española Tradicionalista y de las JONS...

Así, pues, para evitar perjuicios a los interesados y para que cada uno sepa el importe de su débito, por lo que al año 1940 afecta, es el siguiente:

Señores 1.º.- Medio por ciento del sueldo que tuviera en presupuesto de cada una de las Secretarías a su cargo. Socorros, 30 pesetas.

Los débitos del año 1939 y anteriores ya saben los que son por medio del aviso dado a cada deudor por el procurador del Colegio...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS). Establecimiento benéfico fundado en 1890, inscrito en el Registro Especial de Entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo...

Esta tarde en el salón de San Eloy

Esta tarde se celebrará en San Eloy la actuación de la parroquia que fue premiada en el concurso celebrado el domingo pasado por la Unión Diocesana de Acción Católica...

No podemos olvidar tampoco a la Parroquia de la Purísima, que en grandes prestaciones, sino solamente guiadas por esa labor callada, digna de A. C., nos presentaron la Adoración de los Reyes Magos...

Resaltaron también San Sebastián y San Juan de Barbalos, esta última sobre todo, por su gusto en presentar en su programa un magnífico Romancito. Y una pena en la escasez de tiempo para la preparación del programa de la Parroquia del Carmen...

Así, pues, esperemos esta tarde la opinión del jurado, la que pudiera ser nos diese "alguna" sorpresa. -Loderón.

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ. Riñón y vías urinarias. Consulta de 11 a 2 y 5 a 7. Rúa, 4. Teléfono 1171 (R. E. I.)

Miruliptol. Limpia la cabeza. elimina la caspa. evita caída del cabello. facilita crecimiento del cabello. Usando "Miruliptol" nunca será calvo. Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías.

CLINICA DENTA N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1605 (Edificio Joyería Córdón) (R. E. I.)

Doctor VICENTE LOPEZ JIMENEZ. MATRIZ Y PARTOS. CONSULTA: A LAS DOCE. Plaza del Corriño, 18. Tel 2016

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL". Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA. Profesor de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4. Teléfono 1703. INSTALACION MODERNA. SERVICIO MEDICO PERMANENTE. A disposición de los señores médicos. Publicidad R. E. I.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (CAJA GENERAL DE AHORROS). Prestamos: Con garantía personal e hipotecaria al 5 por 100 anual, de ropas y alhajas, 4,50 por 100 anual, de castillas e imposiciones a plazo, 4 por 100 anual. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en todas las operaciones de la Institución. HORAS DE OFICINA: Mañana: de 9 y 1/2 a 1, tarde: de 3 y 1/2 a 5 y 1/2.

Anuncios por palabras

Ventas. COCHE FAMILIAR, en muy buen uso, con buenas guarniciones para dos plazas, se vende. Informarán, Julio Carreras, Librería de Núñez Rúa, 13. HERMOSO SOLAR, 465 metros cuadrada, fachada a dos calles y Avenida Federico Anaya, véndese buenas condiciones. Informarán, prolongación Isaac Peral, 8 (detrás escuelas Garrido). 3-a-3. PARADISTAS.-Se venden tres garajones y un recodo del pueblo de Armenteros. Tratar, con Mariano Gómez, en dicho pueblo. 4-a-3. GRAMOLA, se vende una, marca "Philips", con cuarenta discos modernos, a toda prueba. Para tratar, con Emilio Calvo, Fuentesauco (Zamora).

TRASPASO peluquería en buenas condiciones, poca renta, sitio céntrico. Informarán, San Justo, 25 (zapatero). (R. E. I.) 1-1.

COMPRO semilla de linno, pagando contado. Valeriano Camposino, Avenida Patencia, 1, León. 15-a-15.

SE COMPRA, motor de gas-oil, de 5 a 20 caballos, con o sin bomba. Farmacia Prieto, (Arrabal). (R. E. I.)

COMPRARIA finca de pasto y arbolado. Ofertas, por escrito, con precio y detalles, al señor administrador de "Diario Regional", en Valladolid.

LA HOJALATERIA DE JUAN PEREZ MARTIN se ha trasladado a calle Rodríguez Fabrés 7 (antes cochera del auto de Vitigudera). 10-a-5.

HERBORISTERIA.-Semillas siembra. Productos químicos compra y vende. Recolección hierbas (scribitoma). Ruperto Busta. Cornella (Barcelona).

AYUNTAMIENTOS.- Confeción de cuentas, liquidación de presupuestos, ejecutivos y toda clase de trabajos. Agencia Manual Rodríguez, Zamora, 62, Salamanca. 10-a-3.

CINTA DE SIERRA.-Se ha recibido en todos los tamaños, Brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 46. Gerardo Mílabres.

Licencias de caza - PUBLICIDAD R. E. I. - San Pablo, 5

DEPORTES

Resumen de nueve años de Liga en Segunda División

El interesante encuentro de esta tarde

SU IMPORTANCIA

El encuentro que hoy se dilucidará en el Calvario es de una importancia que pudiéramos denominar vital para ambos clubs.

El Real Unión de Irún nos consta que viene dispuesto a llevarse algún punto y firmemente decidido a pelear con denuedo hasta el último momento. Está clasificado en el décimo lugar o sea a un punto de la U. D. S., la falan que jugar en Gal cuatro partidos, contra el Santander, Coruña, Avilés y Osasuna, partidos, todos ellos difíciles, por lo que este equipo tiene que aprovechar cualquier desmayo de los contrarios que tenga fuera de su casa para ganar puntos de los que están verdaderamente necesitados.

A la U. D. Salamanca le quedan, con el encuentro de esta tarde, seis partidos en casa, Donostia, Baracaldo, Arenas, Valladolid, Ferrol. Estamos clasificados en el duodécimo lugar, y estamos tan necesitados o más, si cabe, que el Irún, de puntos, pues tenemos detrás al Avilésino, que parece ha desperdido de su letargo y viene "achuchando", por lo que los puntos de esta tarde, repetimos, nos son muy necesarios.

EL REAL UNION DE IRUN

Este equipo, uno de los más históricos y modestos de España, verdadera cantera nacional, ha tenido la siguiente actuación en la presente temporada: El día 29 de septiembre vence en Ferrol al titular, por 2 a 3; sin embargo, al domingo siguiente sucumbe ante el Sporting de Gijón. El día 13 de octubre empató a tres en Baracaldo, y al domingo siguiente vuelve a empatar, ahora en su campo, frente a nuestro onco. El día 27 del mismo mes realiza la proeza de vencer al Racing de Santander, en el Sardinero, por un tanto, y al domingo siguiente pierde estrepitosamente ante su "eterno rival" el Donostia. El 10 de noviembre empató con el Avilésino, en Avilés, y en la jornada que sucede vuelve a empatar, este día, con el Arenas, en Irún. El día 24 pierde por fuerte "score" en Pamplona, y parece que comienza una especie de desmoralización que dura hasta la jornada próxima pasada, que parece ha vuelto a recuperarse. Pierde el día 1 de diciembre en Gal, por 3 a 0, ante el Valladolid. El siguiente domingo hace lo mismo en la Coruña, el 25 de dicho mes, en Irún, frente al Ferrol, y al siguiente, en Gijón, sucumbe por la mínima diferencia, y con esto da una idea de su recuperación, pues el domingo pasado vence al Baracaldo, nada menos que por cuatro tantos.

No nos cansaremos de decir que el Real Unión de Irún es muy difícil de vencer, ha ganado dos partidos muy importantes fuera de su casa, al Ferrol y al Racing de Santander, ha empatado otros dos con el Avilésino y el Baracaldo, está hoy día empatado a puntos y tantos con el Baracaldo, tiene 14 partidos jugados, 20 goles a favor y 37 en contra y 10 puntos.

LA U. D. SALAMANCA

Decir el historial del equipo local durante la temporada presente es trabajar en balde, puesto que está presente en la mente de todo aficionado. Ha ganado dos partidos fuera de casa, contra el Arenas y Valladolid. Empatado uno con nuestros huéspedes de hoy. Nuestro equipo ha marcado 15 tantos y encajado 27, puntos a favor, 9.

LOS EQUIPOS

Las alineaciones probables para esta tarde son las que siguen: Real Unión de Irún.-López, Sagrado, Marculata II, Garayalde, Zulaica, Auzan, Anzún, Altuna, Leguía, Garbiza y Chiquilín. La Secretaría Técnica de la U. D. Salamanca nos ha comunicado que el equipo se sabrá cuando calara el campo, pero que podría adelantarse que García podría alinearse. Nosotros haríamos la siguiente alineación, siempre que los jugadores estuvieran en forma, claro es, pues nadie mejor que el entrenador es quien puede estar en estos "secretos": Joven, Jimeno, Lirio, Agustín, García, Nico, Manolo, Ibáñez, Gomina, Yayo, Marbán. Como suponemos que Jimeno estará todavía resentido de su lesión, su puesto lo puede ocupar Alejandro, y como Marbán no estará debidamente entrenado, Brito puede alinearse también.

mos la siguiente alineación, siempre que los jugadores estuvieran en forma, claro es, pues nadie mejor que el entrenador es quien puede estar en estos "secretos": Joven, Jimeno, Lirio, Agustín, García, Nico, Manolo, Ibáñez, Gomina, Yayo, Marbán. Como suponemos que Jimeno estará todavía resentido de su lesión, su puesto lo puede ocupar Alejandro, y como Marbán no estará debidamente entrenado, Brito puede alinearse también.

AL PUBLICO

La afición salmantina, después de los últimos encuentros, especialmente frente al Arenas y el memorable de Valladolid, está en deuda con "su" equipo. Y decimos esto para que, cuando salten al campo, se le rindan a estos "muchachos" el homenaje que se merecen, que los vítores y aplausos resuenen toda la tarde en el Calvario.

Y no tenemos que recordar de que el Irún también se le debe aplaudir y recibirlo con cariño, pues los salmantinos sabemos de hidalguía y caballerosidad tanto como el que más, y sobre todo al Real Unión, por lo que fue y nosotros deseamos vuelva a ser.

Y nada más, ahora a esperar que la nieve no reste belleza al encuentro.

Arbitrará el colegiado señor Fombona.

HOTEL BARCELONA Madrid

MARIANA PINEDA, NÚMERO 7 (Próximo a la Puerta del Sol). Teléfono en todas las habitaciones. PENSIÓN COMPLETA, DESDE 13 PESETAS. En San Sebastián HOTEL SAN IGNACIO (Del mismo propietario)

La XV jornada de la Liga

PARTIDOS PARA HOY

- Primera división Sevilla-Celta (2-2). Oviedo-Murcia (2-1). Español-Madrid (1-4). A. Aviación-A. Bilbao (5-0). Hércules-Barcelona (2-3). Zaragoza-Valencia (0-1). Segunda división, primer grupo Ferrol-Arenas (1-2). Avilésino-Osasuna (2-3). Donostia-Valladolid (2-3). Santander-Coruña (0-7). Salamanca-Irún (0-0). Baracaldo-Sporting (1-2). Segunda división, segundo grupo Girona-Cádiz (1-5). Levante-Castellón (4-6). Sabadell-Granada (0-4). Córdoba-Belís (1-4). Cartagena-Badajón (4-3). Jerez-Malacitano (0-7).

Los partidos se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar, y las cifras entre paréntesis son los resultados obtenidos en la primera vuelta de este campeonato.

C. D. Juvenia

Hoy, día 5, y a las diez de la mañana, se presentarán en Gómez Ulla, 17, los socios que desean participar en las carreras pedestres que Educación y Descanso organiza para el día 12 del actual.

Asimismo se presentará mañana, 6, a la misma hora, el jugador Felipe Benito.-El delegado.

D. BERNALT. Médico-Cirujano. TRAUMATOLOGIA - HUESOS. CONSULTA EN: CALVARIO, 11. Teléfono 114566. Varillas 20. 1090.

Ante el partido Portugal-España

Madrid.- El seleccionador nacional ha decidido que la pareja definitiva que actúe en el equipo nacional contra Portugal en Lisboa sea la del Atlético de Bilbao, Mieza y Ocea. Teruel y Quincoces irán de suplentes. No se sabe si podrá o no contarse con Campanal, que continúa lesionado. (Logos.)

Gerente. Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940, le prohíbe emplear personal indocumentado que no tenga cumplimiento del "Servicio Social" o la Exención de él.

DEPORTES

El campeonato provincial de galgos

"Bolero" finalista

Para el viernes estaba señalada la carrera de las semifinales del campeonato provincial galguero, que con tanto entusiasmo viene disputándose.

Después del aplazamiento de la prueba entre "Guerra" y "Bolero", para que el primer galgo estuviera en las debidas condiciones para correr la copa semifinal, con gran sentimiento de la afición, ha tenido que desistirse de la prueba por encontrarse seriamente resentido "Guerra", de una lesión antigua. Este incidente ha producido gran contrariedad, ya que los dos perros vinieron acusando la mejor clase. Don Victoriano Serranos, de Tejares, propietario de "Guerra", entusiasta aficionado, que se ha distinguido siempre por el celo y cariño a este deporte, ha tenido que desistir de que su galgo interviniera en la competición, que de manera tan admirable y magnífica venía desarrollando. Así, pues, ya tenemos a "Bolero", del niño Miguel Blanco y Blanco, finalista.

Mañana, lunes, si el tiempo no lo impide, se correrá la semifinal del campeonato, "Loca" y "Névero", ambos de la cuadra del niño Manolito Blanco y Blanco correrán este día, para sacar el finalista que se les entenderá con "Bolero". Dada la calidad de los dos galgos, la prueba ha de ser dura, pues sin miramientos se correrá hasta que se vea cual de los dos perros hastamos, merece llegar a la final.

La carrera comenzará a las dos de la tarde en la Isla de Pedro Martín, Fresno y Aldearrugada, cuyos propietarios han cedido sus partes galantemente para la prueba.

Si hay tiempo, se correrá la final, en la que "Bolero", disputará el campeonato a "Loca" o "Névero", según sea el ganador de la semifinal.

Y nada más, ya que el campeonato toca a su fin. Los aficionados prometen trasladarse a dicha finca, mañana, lunes, ya que también habrá, ¿cómo no?, la consabida "Jandilla", que ofrece el representante de Deceq, señor La Riva.

Frontón Tormes

Resultados de los partidos jugados ayer Rosita-Maillara ganaron a Teresita Jerez por 25-18. Alejandrina-Rosa a Boni-Luci por 25-24. Loín-Feli II a Marina-Isabelita, por 30-17. Julia-Toñita a Luisa-Paquita por 30-20. Agustina-Maruja a Feli I-Gallarta, por 30-16.

J. Moreno Peña ODONTOLOGO ZAMORA, 56 - Principal AVIL

Tinta estilográfica AURORA

EL REAL MURCIA NETAMENTE DESTACADO. SPORTING DE GIJON Y C. D. LA CORUÑA QUE HAN SIDO LOS QUE MAS TEMPORADAS PARTICIPARON, SIGUEN EN LA PUNTUACION AL CLUB MURCIANO

Sin haber participado en las nueve anteriores ediciones del Campeonato Nacional de Liga, ha correspondido el primer lugar de la clasificación conjunta al Real Murcia F. C., con una ventaja sobre su inmediato seguidor, el Sporting Club de Gijón, siendo el que ha jugado más encuentros, pues aventaja en dos al tercero, que es el C. D. La Coruña.

Los únicos equipos que han participado las nueve temporadas en Segunda División, son: el Sporting de Gijón y el C. D. La Coruña, y que ocupan el segundo y tercer lugar a 15 puntos, y a 26 de distancia del club murciano.

Después ya vienen el Celta de Vigo y el Sevilla F. C., con seis temporadas, respectivamente, y distanciados con 55 y 62 puntos del primero.

Como nota destacable hemos de resaltar la gesta del tercer, el mismo año de su ingreso, pasó a la división de honor, al resultar ganador de segunda.

Han sido campeones: Sevilla F. C., dos veces, y una el C. D. Alavés, Valencia F. C., Betis Balompié, Real Oviedo F. C., Hércules F. C., Celta de Vigo y Real Murcia F. C.

La victoria más amplia lograda en campo propio, ha sido: Celta, 12; Avilés, 2, en el año 1934, siguiéndole: Sporting, 9, Murcia, 0, en 1931; Athletic Madrid, 10; Batis, 1, en 1932; Sevilla, 9; Coruña, 0, en 1934; Valladolid, 9; Avilés, 0, en 1936, y Coruña, 9; Salamanca, 0, en 1939. Y en campo ajeno: Imperial, 2; Burjasot, 8, en 1934, y Alavés, 0; Real Sociedad, 5, en 1939. El resultado nulo 0-0, se registró en 29 ocasiones.

La clasificación de los 58 equipos, que han participado en la Segunda División liguera, en los nueve primeros años, es:

Table with 8 columns: Rank, Team, J., G., E., P., F., C., P. Lists 58 teams and their statistics across 9 seasons.

TOTALES..... 2444 1028 388 1028 4694 4694 2444 Los números entre paréntesis, indican las temporadas en que hay tomado parte cada equipo: ANGEL HERNANDEZ

DOCTOR J. SANAGUN PEREZ. Enfermedades de la piel y venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9. Teléfono 1221. J. A. PRIMO DE RIVERA, 4, PRAL. (R. E. I.) BARNICES para exterior. - ESMALTES Y PINTURAS. el mayor surtido. Droguería RAMIREZ. Isla de la Rúa, 1. Teléfono 1004. (R. E. I.)

¡¡¡ ATENCION !!! No tiene usted JABON para lavar la ropa? No la preocupe. Con la Pasta jabonosa MARY tiene usted resuelto el problema. De inmejorable resultado para el lavado de toda clase de ropas. Puede usarse en todos los casos que se emplea el JABON. DE USO FACILISIMO - PRODUCTO NETAMENTE SALMANTINO. Una prueba bastará para que no falte en su hogar. Precio, 2,20 kilogramo. Publicidad AVIL

Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

SANCIONES
Por esta Fiscalía Provincial han sido impuestas las siguientes sanciones:
A Germán Peña Gómez, vecino del barrio de los Pizarrales, de Salamanca, por venta de velas a precio abusivo: Multa de 1.000 pesetas y cierre del comercio durante tres meses.

A Manuel Calvo Hernández, vecino de Parada de Rubiales, por venta de productos de cerdo a precio abusivo: Multa de 5.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Quintín Fernández García, vecino de Parada de Rubiales, como cómplice del sancionado anterior: Multa de 2.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Manuel Fernández Rubio, vecino de Saucelle, por reiteradas infracciones: Incautación de 23 cerdos, multa de 10.000 pesetas y propuesta de ingreso en un Batallón de Trabajadores durante tres meses.

A Justo Fernández Carrasco, vecino de Saucelle y a los también vecinos del mismo lugar Miguel López Rodríguez, Saturnino López López y Esteban Romo Sánchez, por adquisición de productos de cerdo a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Ceferino Martín Muñoz, vecino de El Ceserito (Nava de Francia), por venta de harina y harinilla a precio abusivo: Incautación de 520 kilos de harina y 50 de harinilla, multa de 4.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Saturnino Muñoz Muñoz y Domingo Martín Sánchez, vecinos de Lagunilla, por adquisición y transportes de productos de molinería a precio abusivo y clandestinamente: Incautación de 211 kilos de harina y 20 de harinilla, multa de 1.500 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para comerciar durante tres meses.

A Saturnino Ibarra Rodríguez, Carmelo Andrés Hernández, Pedro Rodríguez González, vecinos de Gata (Cáceres), por transporte ilícito de mercancías, incautación de diversas cantidades de garbanzos y trigo, multa de 3.000 pesetas a cada uno de ellos y prohibición para comerciar durante tres meses.

A Valeriano Salvador Sánchez, vecino de Fuentesguinaldo, por compra y venta de mercancías a precio superior del autorizado: Incautación de dos cántaros con aceite y multa de 5.000 pesetas.

A Soledad Valiente González, Basilio Galán Salvador, Cándida García

La Exposición de canastillas



Canastillas confeccionadas por la Sección Femenina de Salamanca con destino a las familias pobres de la capital y provincia, que están expuestas en el piso principal de la Jefatura provincial

(Foto Horna.)

En el piso principal del edificio de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en las dependencias "Auxilio Social", se halla instalada la Exposición de canastillas que reproducimos en fotografía en estas columnas, y de la cual ya dimos cuenta en otro de nuestros números anteriores.

Herrero, Lúcia Sánchez Hernández, Elisa Merino Paniagua y Prácula Fuentes Sánchez, todas vecinas de Fuentesguinaldo, por adquisición y cambio de mercancías por aceite, a precio abusivo y de procedencia clandestina, multa de 1.000 pesetas a cada una de ellas.

A Gerardo Villalón González, vecino de Mañilo, por circulación clandestina de algarobas, incautación de doce fanegas, multa de 3.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Francisco Lozano Díaz, vecino de Zorita, por venta de algarobas a precio abusivo, multa de 2.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A Julio Rodríguez Hernández, vecino de Cubo de Don Sancho, por venta de aceite a precio abusivo, incautación de cuatro litros, multa de 1.000 pesetas y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

Se trata de una colección extensa de preciosos "moisés" y canastillas para recién nacidos, que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS regalará el próximo día de Reyes Magos a las madres humildes, cuyos hijos hayan nacido en el día de la Natividad del Señor o lo más próximamente, para que tengan la felicidad de ver el equipo de su pequeñuelo, completo y lindísimo, preparado por manos femeninas de hermanas españolas que calladamente cumplen con esto un deber de humanidad al propio tiempo que rinden un homenaje evocador al más ilustre de los nacidos.

Las canastillas, preparadas con un gusto exquisito, constan de todo cuanto una madre precisa para su hijito. Pañales, mantillas, toquillas, paucos, jerseys, y un lugar de reposo adornado con gasas combinadas, que componen el más anhelado regalo que pueda apetecer quien en su humildad pasa el gran momento de la maternidad.

En la confección de las canastillas y las cunitas que se exhiben en la Jefatura Provincial, han intervenido anónimas muchachas de la Falange, leales colaboradoras de la obra nacional, y cristianas sencillas, que han puesto en su trabajo su mayor cariño e interés, seguros del inmenso placer

que su trabajo ha de causar en humildes hogares, donde el día de Reyes Magos de el año actual, ha de ser jubiloso por el rasgo generoso de las mujeres de la Organización.

Cuántas personas han visitado la Exposición, han tenido los mayores elogios para los trabajos efectuados, y la presentación de los mismos, y también para la idea, ya practicada en años anteriores, que supone este detalle, que en la vida de la Falange y "Auxilio Social" enaltece aun más a las juventudes femeninas de la Organización, no solo por lo que tiene de común a toda su obra, sino por lo que significa moralmente y cristianamente.

El próximo día de los Santos Reyes, como ya indicamos, serán repartidas las canastillas y cunitas, pudiéndose hasta ese día seguir visitando la Exposición que como también decimos se halla instalada en el piso principal de la Jefatura Provincial del Movimiento, en su edificio de la calle de Zamora, estando seguros de que los nuevos visitantes, al igual que los que ya vieron la exposición, harán suyas nuestras expresiones de satisfacción ante este delicado y magnífico obsequio que las madres, cuyos hijos nacieron en las horas de la más bella conmemoración anual, van a recibir de manos de las camaradas de la Sección Femenina.

LA GUERRA

(Viene de primera página)

terra. Después de las experiencias de los últimos meses se puede declarar que las escuadras alemanas de combate pueden efectuar ataques y bombardear en todas las condiciones atmosféricas.

La niebla, las nubes y las tempestades de nieve no les impidieron por lo menos cumplir su misión el día 3 de enero. Durante la noche del 4 de enero, otras importantes formaciones alemanas de combate se pusieron también en ruta hacia el Sur de Inglaterra con el fin de atacar importantes objetivos militares. Los aviones del Reich han arrojado en dicha noche sus bombas explosivas e incendiarias contra uno de los puertos más importantes de la costa occidental de Inglaterra, por donde entran numerosas materias primas indispensables que ha sido el de Bristol. Los vastos incendios provocados en los depósitos e instalaciones de los muelles de Bristol eran visibles perfectamente desde una distancia de 150 a 200 kilómetros. Las unidades que llegaron en segundo término pudieron localizar perfectamente sus objetivos, gracias al resplandor de los incendios provocados por los primeros aparatos." (Efe.)

Londres.—Resumen oficial de guerra correspondiente al día 3 de enero de 1941:

Durante la noche del 1 al 2 la aviación británica efectuó operaciones muy extensas. Fueron bombardeados los puertos, bases de submarinos y otros objetivos en territorio ocupado por el enemigo, pero el principal se concentró sobre Bremen.

Los detalles que se poseen acerca de este bombardeo indican que los astilleros navales, los muelles y la estación ferroviaria estuvieron sometidos a una copiosa lluvia de bombas incendiarias y de gran fuerza explosiva. De las primeras se arrojaron unas veinte mil, que provocaron una gigantesca hoguera cuyos resplandores fueron vistos por nuestros aviones de refuerzo. (Efe.)

Millonario español asesinado en Méjico

Méjico.—El millonario español Luis Cienfuegos, que hace treinta cinco años residía en Méjico, ha sido asesinado a la entrada de un teatro, por unos desconocidos que le cieron varios disparos. (Efe.)

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

(Continuación)

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los ordenados "in sacris" y los religiosos profesos. También quedan exceptuados los contribuyentes que vengán sujetos a la Contribución sobre la Renta exclusivamente, por virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos treinta y dos.

Artículo cincuenta y ocho.—En la declaración del contribuyente se consignarán el nombre y apellidos del cónyuge y de los hijos legítimos.

Artículo cincuenta y nueve.—Sin perjuicio de cuanto sobre la obligación de declarar la renta imponible prescribe el artículo veinticinco de la Ley reguladora de esta Contribución, la Administración podrá comprobar o fijar la base, en virtud de los datos de las contribuciones parciales y del reconocimiento que de la distribución y movimiento de la riqueza inmobiliaria posea por consecuencia de lo establecido en el presente capítulo, a cuyo efecto creará, como reglamentariamente se determine, un Registro de Rentas y Patrimonios.

Artículo sesenta.—Los Establecimientos de crédito operantes en España vienen obligados a comunicar a la Hacienda, en el plazo, forma y modo que reglamentariamente se disponga, los titulares, y composición por cada titular, de los depósitos en custodia de valores mobiliarios de toda especie que fueren depositarios el día catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta.

Artículo sesenta y uno.—Los Establecimientos de crédito operantes en España vendrán obligados a suministrar a la Hacienda cuantos datos se interesen en relación con imposiciones, libretas y cuentas de ahorro.

Artículo sesenta y dos.—Quedan exentas de cualquier especie de investigación administrativa las cuentas corrientes acreedoras a la vista, de los clientes, que se lleven por Bancos, banqueros o Cajas de Ahorro.

Artículo sesenta y tres.—A partir del día catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta, todos los Agentes de Cambio y Bolsa, Corredores oficiales de Comercio y Oficinas Liquidadoras del Impuesto de derechos reales, vendrán obligados a comunicar a la Hacienda los nombres de los transmisores y adquirentes de valores mobiliarios y los títulos, agrupados por clases, de cada operación. Las relaciones serán trimestrales, y en el caso de Agentes y Corredores, se remitirán por conducto de las Sindicales respectivas.

Quedan comprendidas en este artículo las operaciones de suscripción de títulos.

Artículo sesenta y cuatro.—El primer cupón de vencimiento posterior a la promulgación de la presente Ley, de cualquier clase de títulos cuya renta se satisfaga en territorio español, no podrá pagarse por la entidad emisora o sus agentes si no se presenta acompañado de declaración jurada del propietario o usufructuario del título, haciendo constar su nombre, dos apellidos, edad, estado y domicilio. La declaración podrá, en su caso, figurar en la factura de cobro. De las declaraciones de referencia se hará relación para la Hacienda.

Si al primer cupón a que se refiere el párrafo anterior precediera la amortización del título, se aplicará al cobro del capital y solamente a éste lo dispuesto en dicho párrafo.

Si los cupones a que se refiere el párrafo primero de este artículo hubieren sido negociados con anterioridad a la promulgación de la presente Ley, el Establecimiento descontante hará la declaración jurada de propiedad del título respectivo, fundándose en los datos de la factura de descuento.

Se exceptúan de lo establecido en el presente artículo los títulos o cupones que fueren presentados al cobro por Establecimientos de crédito, bajo declaración de continuar en depósito en el mismo Establecimiento y a nombre del mismo titular que se comunicó a la Hacienda por virtud de lo dispuesto en el artículo sesenta de esta Ley.

Artículo sesenta y cinco.—En el caso de que a partir de un día, determinado por la Administración, no se hubiere cobrado todavía el cupón o la amortización aludidos en el artículo anterior, el Ministerio de Hacienda podrá obligar a los titulares que se hallen en tal situación a que formulen una declaración jurada igual a la requerida por el artículo sesenta y cuatro. El plazo que se señale por el Ministerio será ampliado en lo necesario para los titulares explotados o desposeídos bajo dominio marxista que careciesen aún del duplicado correspondiente.

Artículo sesenta y seis.—Las declaraciones, datos e informaciones a que se refieren los artículos sesenta, sesenta y uno, sesenta y tres, sesenta y cuatro y sesenta y cinco tendrán efecto, exclusivamente, en el orden tributario.

Artículo sesenta y siete.—La Administración podrá inspeccionar los Registros de depósitos en custodia de los Establecimientos de crédito y los libros de dichas Entidades relativos a imposiciones, libretas y cuentas de ahorro, los libros de Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Co-

mercio; la contabilidad de las Entidades emisoras de títulos y documentación correspondiente a pagos por cupón o amortización.

Artículo sesenta y ocho.—La infracción de lo dispuesto en los artículos sesenta, sesenta y uno y sesenta y tres de esta Ley dará lugar a multas hasta el máximo del uno por ciento del valor de los capitales que se ocultaren, y, en caso de reincidencia, hasta el máximo del dos por ciento.

Igual sanción se aplicará a las Entidades emisoras, o a sus Agentes, si realizan pagos de cupón o reembolso de títulos sin mediar la declaración que previene el artículo sesenta y cuatro.

La reincidencia repetida de Establecimientos de crédito podrá lugar a la intervención prevista en el artículo tercero de la Ley de veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho, sobre facultades gubernativas en materia de Banca, sin necesidad del dictamen a que se refiere el artículo cuarto de dicha Ley.

La reincidencia repetida de los funcionarios de las Oficinas Liquidadoras del Impuesto de derechos reales y de los fedatarios mercantiles se reputará falta grave, que, en caso de gran importancia o frecuencia, podrá ser calificada de muy grave, con las consecuencias establecidas por el Reglamento de siete de septiembre de mil novecientos dieciocho.

Artículo sesenta y nueve.—Cuando los trabajos de formación del Registro de rentas y patrimonios hayan alcanzado el grado de elaboración suficiente para que la Administración pueda entrar en una fase de mera conservación de dicho Registro, se presentará por el Ministro de Hacienda al Gobierno un proyecto de Ley sobre investigación de las ocultaciones de rentas y transmisiones lucrativas de bienes y derechos que puedan inferirse de los crecimientos de patrimonio acusados por el Registro respecto de cada titular. Al mismo tiempo, se suprimirá la exacción de la Contribución sobre la base de signos externos.

Artículo setenta.—En lo sucesivo los aumentos de base imponible, sobre la declarada por el contribuyente, que la Administración fije por cualquiera de los medios a su alcance se notificarán al contribuyente antes de la liquidación de la cuota. Se autoriza al Ministro de Hacienda para reglamentar el régimen de liquidaciones provisionales y definitivas.

Artículo setenta y uno.—Los artículos del presente capítulo que no contengan o no impliquen, a los efectos de su vigencia o ejecución, referencia a una fecha, se entenderán de aplicación a partir del primer devengo de esta Contribución por el Estado.

Quedarán exentas del pago de multas e intereses de demora los contribuyentes que antes del primero de febrero próximo declaren a la Administración rentas ocultadas durante ejercicios anteriores a la liquidación de la Contribución a que se refiere este capítulo.

(Continuará)

Por la carretera de Zamora llegarán esta noche los Reyes Magos

Carta de Baltasar y breves detalles de su llegada

Mi querido amigo: Te escribo esta carta recordando todavía los disgustos que me proporcionó tu deilz del pasado año, porque has de saber que tu noticia se difundió con más rapidez de lo que yo deseaba, pues apenas dejamos Guijuelo me dijo Gaspar, con mucho recelo, que había oído algo de la manía a unos mozalbetes que con una escalera y tres faroles habían salido a buscarnos por caminos que nosotros, por expeso de humedad, no quisimos frecuentar. Por esta noticia presentí que algún "tío" nos preparaban en Beleña y Mozárbez, pueblos que forzosamente teníamos que atravesar, debido a la mucha carga que traían los camellos, y no nos aventuramos a rodear temiendo perdiéramos en la oscuridad del campo algunos trenes que venían mal empaquetados.

En Beleña fué magnífico el recibimiento, las autoridades nos dieron las gracias por la atención de dejarles tres carros llenos de juguetes para darselos a los niños buenos y aplicados.

Al remontar el pueblo, un travieso chaval, sin respetar nuestra categoría de Reyes y sin duda dolorido porque en años anteriores le habíamos echado mondas de patatas por perder muchos días la escuela, se armó de un tirador y nos largó el obsequio de unos chinarrros, estropeando el parche de dos tambores, decapitó dos muñecas y le partió una pala a una burra, con lunares que la tenía Melchor en la niña de los ojos.

En Mozárbez, a pesar que hablaban de mucha feña, no encontramos sino muchas atenciones, correspondiendo a ellas regalando a los niños tres sacos de peonzas.

El mucho retraso que llevamos impide que no te explique la aventura

que citan mis dos compañeros, por ser larga de contar, y que dejaré para mejor ocasión.

Nada más. Esta noche estrechará tu mano el amigo que te ofrecía.—Baltasar.

NOTA

Aproximadamente a las ocho llegaremos a ésa. La satisfacción de saludarte aplaca la ira que tengo contra Melchor y Gaspar, pues más de una vez les dije me traieran juguetes pequeños, que este año el transporte andaba mal, pero ellos se han salido con las suyas, haciéndome unas cocinas y unos parques de bomberos que me hacen arrugar la cara nada más verlos. Tanto es así que este año llevamos seis camellos, doce caballos y cuatro burras, todos cargaditos, menos mal que con tiempo mandamos a esos almacenes la mayoría de los juguetes, cantidad creo suficiente para todos los pequeños.

Advierte a los niños que esta noche se acuesten pronto y pongan en la ventana bien limpios los zapatos, que en ellos dejéremos un regalo. Así es que no asustaros si sentís algún ruido, que somos nosotros que subimos por unas escaleras especiales que llevamos, aunque me temo que este año se nos resbalen y armemos alguna, pero este temor no merma la voluntad de subir a veros.

Mucho quisiera decirte de cual grande es el deseo de estar en ésa, pero el mucho trabajo dificulta la explicación.

Así es, aniguitos, que esta noche serán nuestros huéspedes los tres Reyes Magos y Baltasar completamente curado del reuma.

FACUNDO DE ARCOS

El Gobierno italiano aprueba las normas en las que ha de inspirarse la reforma de los Códigos

MUSSOLINI PRESENTA UN PROYECTO DE LEY MEJORANDO LOS SUBSIDIOS CONCEDIDOS A LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LA GUERRA

Roma.—El Consejo de Ministros italiano se ha reunido hoy en sesión ordinaria de enero, bajo la presidencia del Duce.



El consejo aprobó un proyecto de ley presentado por Mussolini, referente a la mejora del importe de los subsidios concedidos a las viudas y huérfanos de guerra que serán en adelante iguales a los otorgados a los familiares de los muertos por la revolución fascista. Además ha sido aprobado un proyecto de Ley sobre la creación fluvial de Milán a Cremona y el Poo, que unirá a la capital de Lombardia con Venecia y el Adriático.

El ministro de Justicia dió después lectura a una relación acerca del estado de los trabajos de codificación emprendidos para poner en vigor la reciente decisión del Consejo de Ministros de dar a las declaraciones de la Carta del Trabajo el valor de principios generales que se insertarán a modo de prefacio en el Código Civil.

El ministro de Justicia propuso e hizo aprobar las normas directrices en las que habrá de inspirarse la reforma de los Códigos. La primera de estas normas afirma que los motivos históricos que han justificado hasta ahora la autonomía del Código de Comercio, deben ser consideradas como rebasadas por la organización codificativa fascista. (Efe.)

POLITICA FRANCESA

El senador Portman sucederá a Baudoin en la Secretaría general de Información y Propaganda

LA REORGANIZACION MINISTERIAL EN ESTUDIO NO TIENE NI EL SENTIDO NI LA IMPORTANCIA QUE SE LE ATRIBUYE

Vichy.—Oficialmente se anuncia que el senador Portman, ha sido nombrado sucesor de Baudoin en la Secretaría general de Información y Propaganda.

Este departamento, que dependía hasta ahora del ministro dimitido, ha sido agregado al ministerio de Negocios Extranjeros. La Secretaría general de Juventudes, que también estaba regida por Baudoin, pasará a formar parte del Ministerio de Instrucción Pública. (Efe.)

Vichy.—Una nota oficiosa del Gobierno declara nuevamente que son prematuras las informaciones y rumores que circulan en el extranjero, sobre amplias reorganizaciones ministeriales en Francia. No se niega que en la actualidad se hallan en estudio ciertos cambios, pero se insiste particularmente en que estos no tienen ni el sentido ni la importancia que se les atribuye fuera.

Por otra parte, se declara que las únicas informaciones auténticas acerca de esta cuestión, son las que emanan del Gobierno. Respecto a las atitudes modificaciones en estudio, se observa una completa discreción. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

Boletín Oficial del Estado

Ley castigando la desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de órdenes sobre materia de abastos

Orden sobre fijación de sueldos y retribuciones a los carteros rurales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Orden por la que se dispone que los matrimonios canónicos contraídos durante la vigencia de la Ley de 28 de junio de 1932, que no hubieran sido acompañados y seguidos de matrimonio civil, pueden transcribirse en los Registros Civiles hasta nueva disposición con la simple presentación en los mismos, del certificado correspondiente, expedido con las formalidades legales.

GOBERNACION.—Decreto disponiendo sean modificados los artículos 11 al 26 del decreto de 9 de marzo de 1932, que se refiere a los sueldos de los Carteros rurales, en el sentido de que sus retribuciones se establecerán a razón de una peseta por cada hora diaria del servicio que presten y las de sus ayudantes a razón de 65 céntimos. Las de los peatones conductores de la correspondencia, a razón de 200 pesetas anuales por cada kilómetro diario de recorrido en una sola dirección y de 100 pesetas por cada fracción de kilómetro.

Las indemnizaciones del 10 o 20 por 100 que sobre sus sueldos percibe el personal rural por servicios en terrenos accidentados o zona de nieves, se seguirán determinando por los haberes que percibía este personal en 31 de diciembre de 1939. No obstante, la Dirección General de Correos está facultada para fijar esas indemnizaciones con arreglo a los sueldos que establece este decreto. Se establecerá una nueva clase de personal rural que se denominará Agentes de Enlace, entre las oficinas fijas de Correos y las expediciones ambulantes y cuya remuneración se computará a razón de lo que corresponda por su recorrido como peatones, incrementándose aquéllas con la indemnización de 1.000 pesetas al año, para atender a los gastos que les ocasiona el transporte de la correspondencia. Se determinarán los haberes de los agentes montados y de los

carteros peatones, dadas las condiciones del servicio mixto que desempeñan en la custodia correspondiente con arreglo a las nuevas normas, quedando subsistentes las indemnizaciones de 1.000 pesetas anuales fijadas a los agentes montados para adquisición y sostenimiento de caballerías. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Ley por la que se dispone que la desobediencia, incumplimiento, irregularidad o negligencia en la ejecución de órdenes o disposiciones del Gobierno o cualquiera de sus ministros, en materia de producción, abastecimiento o transporte, será sancionada con arreglo a la ley de 26 de septiembre de 1939.

Ley por la que se dispone, serán de aplicación las leyes de 26 de septiembre de 1939 y 30 de septiembre de 1940, en aquellos hechos e infracciones que comprendidos en disposiciones anteriores no hayan sido objeto de tramitación y en su caso de la sanción correspondiente.

RESIDENCIA.—Decreto por el que se crea una comisión reguladora para la distribución del carbón de producción nacional y de aquellos otros procedentes de importación que puedan llegar al territorio español.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto declarando disponibles a don Teodoro de Aguilar Salas y don Alfonso Fisciowich Bullón, ministros plenipotenciarios de primera y segunda clase, respectivamente.

Idem jubilando a don Mariano Fábregas y Sotelo, ministro plenipotenciario de primera clase.

HACIENDA.—Orden por la que se dispone que los intereses de obligaciones o títulos similares, dejados de satisfacer por empresas en estado de suspensión de pagos, declaradas judicialmente no serán objeto de gravamen por el número tercero de la tarifa segunda de Utilidades. (Logos.)

Prórrogas en el servicio activo de los soldados turcos

Ankara.—El Gobierno turco ha decidido que continúen en filas por un nuevo período de un año todos los hombres en servicio activo de más de veintitín años de edad.

Esta medida ha sido adoptada por iniciativa del Estado Mayor, que estima necesario, para la defensa nacional, un aumento de efectivos. (Efe.)

El Caudillo dijo al empezar el año 1939:

"Millares de familias españolas habitan en edificios en condiciones deficientes de salubridad. Hay que acabar con esto y aseguro que acabaré". Para cumplir esta promesa se ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda. Como todas las promesas de Franco, ésta de una casa nueva y alegre para los trabajadores se cumplirá también.

¿Lleva a Vichy el almirante Leahy algún encargo especial y personalísimo de Roosevelt?

EL ENBAJADOR YANQUI EN FRANCIA ESTUVO AYER UNAS HORAS EN BARCELONA

Barcelona.—Hoy transitó por nuestra ciudad, donde descansó unas horas, el nuevo embajador de los Estados Unidos ante el Gobierno del Vichy, almirante William Leahy, a quien acompañaba su esposa, su secretario particular y el agregado naval.

A estas horas el almirante Leahy y sus acompañantes deben hallarse en territorio francés preparándose para mañana mismo llegar a Vichy.

Es fácil que el nuevo embajador sea portador de algún encargo especial y personalísimo del Presidente Roosevelt. Es más, creemos saber que la llegada a Vichy del almirante Leahy irá seguida en breve del planteamiento de importantes cuestiones franco-estadounidenses que muy bien pudieran relacionarse con las posesiones francesas en las Antillas, asuntos de índole financiera y la cuestión del envío de víveres que tropieza con la oposición inglesa.

Por algo se advirtió en seguida que Roosevelt apremiaba al almirante diplomático para que apresurase su salida. (Logos.)

Movimiento de barcos en Gibraltar

Algeciras.—En Gibraltar hay varios buques de guerra ingleses al parecer formando convoyes para zarpar. También hay en la bahía sometidos a control varios buques franceses. Uno de ellos parece, por la bandera que enarbola que pertenece a las fuerzas que acudilla el general De Gaulle. (Efe.)

La primera sesión del Congreso Norteamericano

Washington.—La primera sesión del nuevo Congreso fué puramente formal, limitándose a constituirse. Unicamente hizo una declaración política el senador Wheeler, quien anunció su propósito de emprender una campaña de propaganda contra la actuación exterior del Presidente Roosevelt. (Efe.)

El incumplimiento de esta obligación será duramente sancionado. Rehacer con sus trabajos de artesano el estilo típico español de sus mejores tiempos. Esto quiere la Sección Femenina. Si amas a España adquiere el sello JOSE ANTONIO.



Por fin de temporada GRAN REBAJA DE PRECIOS

en PAÑOS DE ABRIGOS PARA SEÑORA

RIDRUEJO

Plaza Mayor, 5 y 6

Publicidad R. E. I.

El nuevo Gobierno finlandés

SERA PRESIDIDO POR JOHAN WILHELM RANGELL

Helsinki.—La Dirección del Servicio central de Información del Estado ha facilitado esta tarde la composición del nuevo Gobierno finlandés.

La presidencia del Consejo será desempeñada por el director del Banco de Finlandia, Johan Wilhelm Rangell.

El propietario agrícola Kallokoski ha sido nombrado ministro de Agricultura.

El cargo de ministro de Agricultura adjunto ha sido confiado al también propietario rural, Ikonen.

El doctor Annala, miembro del Partido Popular patriótico, se encargará del Ministerio de Transportes.

La cartera de Hacienda será desempeñada por Koivisto.

Los restantes ministros, entre los que se encuentran el de Negocios Extranjeros y el de Defensa Nacional, son los mismos que formaban parte del Gabinete anterior. (Efe.)

El Adelanto

Es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.

EMBARCACIONES PERDIDAS

Santúcar.—Esta mañana varó a la entrada de esta barra, el vapor español "Monte Aralar", que procedente de Villagarca, se dirigía a Sevilla, con carga general. Embarcación sobre las calderas del vapor "Delfina", sumergido hace seis meses en el mismo lugar. El "Monte Aralar" se sumergió a consecuencia de una gran vía de agua. Los tripulantes se salvaron utilizando los botes. (Logos.)

Bilbao.—Se da por perdido el vaporcito de la matrícula de Leguizamo "Zubieta", que el día 2 salió con cargamento de carbón del puerto de Gijón. Los restos de la embarcación han sido arrojados por el mar a la playa de San Vicente de la Barquera, de la provincia de Santander. La tripulación estaba compuesta por seis hombres y el vapor tenía 113 toneladas. (Logos.)

PENSADORES ESPAÑOLES

III

Menéndez Pelayo, predicador de nuestras esencias tradicionales

En la ingente tarea de la recuperación moral de España para librarse del caos liberal, correspondió lugar preeminente a don Marcelino Menéndez y Pelayo, verdadero apóstol de las ideas de Religión y Patria. El eminente polígrafo, en sus múltiples actividades, luchó incansablemente en pro de la vuelta de España a su ser como Nación Imperial que estuvo siempre en la vanguardia de la civilización cristiana. En todos sus escritos el sabio español pone de manifiesto la situación de nuestra Patria en la época en que el liberalismo alcanzó su apogeo, y señala con erudita claridad los remedios a tan graves males como producía la aplicación en España de las doctrinas exóticas incorporadas a nuestra política y a nuestra sociedad y que, imprimiendo un rumbo extraño a la vida española, con olvido y desprecio de lo netamente nacional, nos hacía asistir a lo que él llamó "el lento suicidio de un pueblo" y que amenazaba con el hundimiento de la España Católica en el más profundo de los abismos.

Menéndez y Pelayo, interpretando fielmente nuestra Historia y el sentido escéptico de nuestros mejores filósofos y escritores, que en su literatura mística supieron plasmar el estilo religioso español, señaló el único camino para lograr la renovación de las modernas ideas que invadían los ámbitos nacionales prometiéndole derrumbar nuestras tradicionales instituciones y costumbres, y se lanzó a la siembra de las esencias espirituales que en otros tiempos habían proporcionado a España gloria y grandezas.

"Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado—decía—, pobre o rica, grande o pequeña, no esperamos que brote un pensamiento original ni una idea domadora", queriendo expresar en estas palabras la necesidad que tienen los pueblos, si no quieren perecer, de respetar y conservar su historia, defendiéndola contra las furiosas acometidas de quienes quieren destruir, ya que el pasado de una nación constituye los cimientos sobre los que ha de edificar nuevamente si quiere darse continuidad a sí misma.

Las doctrinas liberales introdujeron en España una falsa cultura que le encauzó por desastrosos derroteros, tanto en lo político como en lo social, derrumbando los últimos vestigios de la auténtica cultura nacional que durante siglos había dado nombre y lustre a nuestra Historia "en vez de cultivar—como dijo Menéndez y Pelayo—su propio espíritu, que es el único que redime a las razas y a las gentes".

Un espíritu como el de Menéndez Pelayo, esencialmente católico y de un patriotismo ejemplar, no podía sustraerse al mandato de su conciencia de español, que le llevaba a izar la bandera del renacer hispano; ni su vastísima y sólida cultura avenirse a las falsas orientaciones en boga, porque su talento excepcional le colocaba muy por encima de las mentalidades mediocres, e incluso de las más de las décadas, que tenía enfrente y eran agentes de las consignas internacionales que con distracciones más o menos disimuladas trabajaban por el desprestigio de España, haciéndola huir de su pasado y renegar de su misión histórica y tratando de impro-

visar un nuevo estilo incompatible con el genio español, porque, repitiendo palabras del gran erudito: "Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo, menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar a la suya sin extinguir la parte más noble de su vida y caer en una segunda infancia muy próxima a la imbecilidad senil".

Precisamente de la corriente histórica, que, como dijo Ramiro de Maeztu, "es el ímpetu salvador de que se han de nutrir los pueblos que ya tienen valor universal", precipitándose en España los falsos apóstoles, los predicadores de las doctrinas antinacionales, que explotaron caprichosamente nuestra decadencia, a la que en gran parte habían contribuido, haciendo salir a la Patria de sus cauces tradicionales y marchar extraviada.

"De cuán distinta manera—exclama Menéndez Pelayo—han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia e investigadora de nuestros días".

Frente a las ideas sostenidas por don Marcelino Menéndez y Pelayo nada pudieron las teorías de Giner de los Ríos y sus seguidores, que tanta influencia tendrían en la dirección de la "debacle" española, porque Menéndez Pelayo supo imprimir a su obra un carácter propio y una dirección auténticamente nacional: ésta fué el triunfo de la gran escuela patriótica fundada por el maestro y que tuvo, para fortuna de España, en la política y en las letras, numerosos y selectos partidarios que conservaron aquellos ideales de don Marcelino y defendieron la bandera cultural por él izada, hasta el instante mismo de iniciarse el Movimiento Nacional momento providencial en que se confirmó el pensamiento de Menéndez y Pelayo, pues sólo la lucha abierta de cerca de tres años por la vuelta de España a sus cauces históricos, tradicionalmente cristianos, ha hecho posible el resurgir nacional, al cual, dicho sea de paso, contribuyó eficazmente la gran Revista, "Acción Española", en la que firmas tan prestigiosas como las de Ramiro de Maeztu, el Marqués de Quintanar, Eugenio Montes, Peman, Pradera, Vegas Latapie, y otros, defendieron durante el período republicano las sabias doctrinas del eminente pensador orgullo de España, concretadas en aquellas magníficas frases de don Marcelino, que definen a nuestra Patria como evangelizadora de la mitad del orbe, martillo de herejes, luz de Trento, escuela de Roma y cuna de San Ignacio..."

CARLOS DIAZ BRAVO

GAFAS PAULINO
(R. E. I.)

Dr. José-Angel Serviz
Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2
PRADO, 4 TEL. 1451 (R. E. I.)

Colegio Oficial de Odontólogos de Salamanca

9.ª REGIÓN

Este Colegio ha acordado que el precio mínimo de la consulta, o extracción dentaria, en todas las Clínicas de esta capital y provincia, sea el de DIEZ PESETAS, a partir del 1.º de Enero de 1941.
El Presidente del Colegio.

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa"
ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1033
DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina
Consulta de once a dos TELÉFONO 1913 (R. E. I.)

BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA

S. A.

DECLARADA DE INTERES NACIONAL POR DECRETO DEL 12 DE AGOSTO DE 1940

CAPITAL: 85.000.000 PESETAS

DEDICADA A LA FABRICACION DE:

**AMONIACO SINTETICO
ABONOS NITROGENADOS
ACIDO NITRICO
EXPLOSIVOS, ETC.**

Suscripción pública de

80.000 ACCIONES DE 500 PESETAS A LA PAR,
con intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la fábrica, al 4 por 100 anual, abonables por trimestres.

EXENCION DE TRIBUTOS
E IMPUESTOS, DE ACUERDO
CON LA LEGISLACION
VIGENTE

SUSCRIPCION: DESDE EL 10 DE ENERO

Está tomada en firme la suscripción por Federaciones integradas en la **CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA**

Se admiten pedidos de suscripción en:
OFICINAS CENTRALES Y ORGANIZACIONES FEDERADAS DE LA CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA

Centrales, Sucursales y Agencias de los Bancos de la Confederación:
**BANCO DE ARAGON
BANCO CENTRAL**

**BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO URQUIJO
BANCO ZARAGOZANO**

Los suscriptores tendrán derecho preferente para la adquisición de los fertilizantes de la Empresa.

Vida económica internacional

LOS TRAFICANTES DE SANGRE Y LAGRIMAS

Por JUAN DE ROCA

No todos pierden en la guerra. Es verdad que quedan padres ancianos desamparados, viudas inconsolables, huérfanos desvalidos, mutilados, existencias desrozadas, talentos destruidos, comarcas enteras devastadas. Pero ha habido quien buscaba a la guerra por negocio, cuyas esperanzas no ha defraudado la realidad. Estos torvos mercaderes ya han embolsado el lucro que previeron. Pase lo que pase, ellos ya han cobrado.

Veamos los balances de las grandes empresas inglesas de armamento. Sus cifras, aunque estén combinadas de modo que se disimule el verdadero estado financiero de cada fábrica, son suficientes para adivinar el resto.

Vickers ha elevado el dividendo de 4 por 100 en 1933 a 10 por 100 en 1939. La Birmingham Small Arms Company Ltd., comunica a sus accionistas, con satisfacción, que el beneficio ha aumentado de 1938 a 1939 en 30 por 100. La United Steel Ltd., ilustra por la maña de sus contables en forjar balances, no ha podido menos que registrar que en 1939 un beneficio neto de 2,2 millones de libras contra 1,6 millón en 1935. Hadfield Co., ha pagado un dividendo de 22,5 por 100. Lancashire Steel Corp. anuncia que en cuatro meses de guerra y merced a "cierta alza de precios", ha ganado diez veces más que en 1939. El astillero Swan Hunter, reparte un dividendo de 15 por 100.

Otros ejemplos: Bristol Aeroplano distribuyó, ya en 1938, 25,25 por 100 a los accionistas Hawker Siddeley, 42,50 por 100, y Handley Page, cuyos beneficios, en 1939 fueron casi el doble de los de 1938, ha repartido 44,8 por 100. La industria del automóvil cuenta con dos empresas, L. Gardner and Sons y Denis Brothers, que han repartido 100 por 100 de dividendo.

Las industrias accesorias de la guerra no se han quedado atrás en la carrera hacia el lucro. La Imperial Chemical Industries Ltd., ha subido el dividendo a 8 por 100, las Fábricas Asociadas de Cemento Portland dan 20 por 100 y la Unión Corporation nada menos que 64 por 100. Estos datos los ha publicado la revista inglesa "Labour Research". Su conclusión es que esta guerra proporciona ocasión excelente para enriquecerse, tanto más cuanto mediante manipulaciones conocidas de esos siniestros traficantes es posible eludir las prescripciones tributarias.

Con lo que no habían contado los explotadores sin escrúpulos con las incursiones aéreas alemanas contra las plantas industriales dedicadas a la fabricación de material de guerra. Ya se verá en qué quedan reducidos los dividendos fantásticos de las empresas inglesas de armamentos cuando publiquen los próximos balances. Contra las bombas de los aviones alemanes poco vale el artificio de los balances. Habrá todavía, sin embargo,

un deber que cumplir. Dar a esos traficantes su merecido y evitar que pueda repetirse su acción en el futuro. La humanidad ha comprendido, por fin, donde están sus acorralados y sabrá eliminar su influencia funesta. El capital hace falta para otras cosas, no para la guerra. — (Arco Spas)

**INVITACIONES DE BODA
LIBRERIA NUÑEZ**
RUA, 13

NOTICIA IMPORTANTE

Nos comunica en atento escrito el Depositario Regional de la Pasta "Jabonina" (único sustitutivo del Jabón), don José Varas Martín, Canalejas, 82, teléfono 1262, Salamanca, haber recibido un telegrama de los Reyes Magos, que dice lo siguiente:

"Entregue gratuitamente previsto justificante cargando nuestra cuenta, cada niño o niña, nazca esa capital día 6, desde la una a las veinticuatro, una cajita un kilo pasta "Jabonina", para que lave su mamá primeros pañales y cuerpecito nacido, sabemos es el único producto sustitutivo "Jabón" todos usos.—Melchor, Gaspar, Baltasar.

Lee usted EL ADELANTO

PERITOS AGRICOLAS

Sigue en marcha, con el mayor éxito, la preparación más eficaz para el ingreso en la Escuela. Carrera corta y de porvenir magnífico. Convocatoria en junio
El Sagrado Corazón de Jesús - Residencia de Estudiantes
AVENIDA DE MIRAFLORES 53 y 55 -- SALAMANCA
Publicidad AVID

Colegio de Hermanos Maristas

OFICIALMENTE RECONOCIDO

Primera Enseñanza - Bachillerato
Plaza San Juan Bautista, 6. Teléfono 2036
Salamanca

ZAMORA AL DIA

Los años, pa' ados por agua
Quiera indicar este encabezamiento que la salida del año 1940 y la entrada del 1941, se caracterizaron por la caída de una verdadera tromba de agua. ¡Cómo llovía! Más ello no fué motivo para que en las gentes desmayase el entusiasmo y la tradición se reservase, pues los establecimientos públicos y las calles se vieron muy concurridas y al sonar las doce campanadas, se ingirieron las clásicas uvas, recorriendo muchos grupos las calles a continuación, celebrando la fiesta yinando el más perfecto orden, debido a las acertadísimas medidas dictadas por el señor Gobernador, dignas del mayor encomio.

Comenzamos la tarea en este año 1941, con el vehemente deseo de que sea próspero y feliz para cuantos leen EL ADELANTO y ni que decir tiene que para todos los españoles.

"Nacimiento" fantástico

En un amplio local de la Plaza Mayor, el Frente de Juventudes de Zamora, exhibe un "Nacimiento" que bien puede reputarse como una verdadera maravilla de arte, ya que no puede estar mejor plasmado el misterio inefable del advenimiento al mundo del Hijo de Dios, sobre todo en lo que afecta al paisaje.

Es una bella reproducción de Belén y sus alrededores, que está valiendo a ese plantel de muchachos las más efusivas felicitaciones, pues el arte y el buen gusto destacan en los detalles, más insignificantes, viéndose el local donde el "Nacimiento" se exhiba continuamente lleno de público.

Muñe' por una camioneta

En la carretera de Zamora a Ferrnolselle, una camioneta de Segovia, conducida por el vecino de dicha ciudad, Domingo Muñoz, alcanzó a la vecina del Villar del Busay, Teresa Sacedos Montero, de cincuenta y cinco años, la cual, sobre una camioneta, se trasladaba desde Bermillo de Sayago a indicado pueblo.

A causa del accidente, Teresa resultó muerta, interviniendo en el suceso el Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago.

ANTONIO MORAÑO GONZALEZ

DR. A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
ya trasladado su clínica a la PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, esquina (Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1845

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espas y Mina, 2.—Teléfono 1263
Horas de consulta: De OCNCE A OCN

ARZOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos, dirigirse a Lindero Vázquez, Colón, 52, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpes, eczemas, úlceras, grietas, granulaciones niños
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

Doctor Borreguero
Director del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Corrales Monroy, 3. Teléfono 2028 (R. E. I.)

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

RACIONAMIENTO A LOS PARTIDOS DE LEDESMA Y SEQUEROS CIRCULAR

Los señores delegados locales de abastecimientos de los pueblos de los partidos de Ledesma y Sequeros pueden acceder las autorizaciones necesarias para retirar el arroz asignado por el circular de fecha 14 de diciembre último, de los almacenes de la Federación Católica Agraria de Salamanca, Béjar y Guijuelo, respectivamente, según elección realizada en Salamanca, 4 de enero de 1941.—El gobernador civil, P. D.: L. Ustero.

CINTAS DE MAQUINA 13 mtrs y 16 mtrs LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

Noticias

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana.
Don Antonio B. de Heredia, Rúa 27.
Don Manuel Rocio, Generalísimo franco, 50.
Don Miguel Blanco, Avenida Campesano, 24.
Esas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.
Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1933). Llámese al sereno.
Han sido curados en la Casa de Socorro, Virginio Martín, de herida contusa en la pierna derecha y contusión en el pómulo del mismo lado, César San Matias, quemaduras de primer grado en la mano derecha, Niervis Pérez, de herida contusa en la pierna derecha, Wenceslada Martín, de erosiones en la muñeca derecha, Matías Quintana, herida contusa en las falanges de los dedos de la mano derecha, e Isabel Sánchez, herida contusa en la región frontal.

REYES LASO - RUA, 9 - (R. E. I.)

DE CIUDAD RODRIGO

El Prádo y su fiesta onomástica
El día 1.º de año, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Manuel López Aracelis, doctor don Manuel López Aracelis, acudieron a felicitarle las autoridades locales, director y profesores del Instituto, rector y profesores del Seminario, Cabildo Catedral, numerosas entidades y gran número de personas de todas las clases sociales.
El mismo día, por la tarde, el excelentísimo señor Obispo invitó a un lunch a los canónigos y el jueves siguiente, a los beneficiados, en su palacio.

Nota diversas
Encuérrase mejorado de la dolencia que le retiene en cama, el médico de ésta, don Ernesto Sánchez Hernández.
—Regresaron, de Salamanca, el industrial don Manuel Martín Orive y su elegante señora.
—Ha pasado unos días en ésta, el agente de policía de Salamanca, don Manuel Gallego y señora.
—A los sesenta años de edad, ha fallecido la virtuosa y caritativa señora doña Nicolasa Marcos López, esposa de don Arturo González Amaro, a quien en unión de sus hijos don Arturo y don Nicolás, enviamos nuestro pésame.
—También ha fallecido a los ochenta años de edad, el jefe de jardines de este Ayuntamiento, don Andrés Romero. A su familia nuestro pésame.
—Marchó para Africa, después de pasar unos días en ésta, con su familia, don Manuel Tabarez.
—Para Zaragoza, el alumno de la Escuela de Aviación, señor Méndez Pérez.
—Ha pasado unos días en ésta, el profesor de la Academia de la Armada, presbítero señor Alonso Manzanera, y el oficial de Prisiones, don Jesús González Lorenzo.
—Se encuentran en ésta, pasando unos días, el teniente de infantería don Tarsicio Barco, y el sargento de Sanidad, don Pablo Vegas.
—Felizmente ha dado a luz un robusto niño la señora doña María González, esposa de Vicente Corchado, conductor mecánico de la Guardia civil.
—Marchó para Madrid, el abogado don Nicanor Gallo.

S. VEGAS ARRANZ

Casino de Salamanca CONVOCATORIA

Prevía autorización del excelentísimo señor gobernador civil, se convoca a los señores socios del Casino de Salamanca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 del actual, a las tres y media de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- Aprobación del acta anterior.
- Lectura de la Memoria.
- Aprobación de cuentas.
- Renovación de Junta directiva.

Juventud femenina de Acción Católica

Esta tarde, a las seis y media, se tendrá, en el salón de San Eloy, el acto final de la campaña de Navidad, con el programa que ya hemos publicado. La parroquia que mereció el premio en el pasado concurso de villancicos, repetirá su actuación. En este acto los niños de coro de la Catedral tienen a su cargo la parte de canto que ilustrará la disertación de concierente.

Todas las asociadas de Juventud deberán de asistir a este acto.

Lea usted EL ADELANTO

Adoración Nocturna

El turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio del alma de la esposa (q. e. p. d) de don Helodoro Rivas.

COLEGIO-ESCUELA POLITECNICA SAN MIGUEL PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Bachillerato y Preparatorio para el mismo. Internado para señoritas, vigilado por Madres Jesuitinas. Internado para varones, vigilado por Sacerdotes. Abundante alimentación. Pensión económica. Pidan precios, reglamento y fotografías.

Dida Religiosa

CLERECIA

La fiesta de los Santos Reyes
Mañana, último día de las fiestas dedicadas al Niño Dios, se celebrarán especiales cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana, misas de comunión a las siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete, función eucarística con sermón. Antes de la bendición con el Santísimo se hará la renovación de la consagración de los celadores y celadoras del Apostolado al Sagrado Corazón. Después de la reserva, adoración del Niño y villancicos.

PADRES CARMELITAS

Archicofradía del Niño Jesús de Praga
Hoy, a las doce de la mañana, habrá Junta general de celadoras. Todas procurarán en esta fecha presentar las cuotas atrasadas de sus respectivos coros.
De tres y media a cuatro y cuarto de la tarde, a todos los niños cofrades que asisten les serán entregados seis vales a cada uno, siendo cancelados por papeletas, así como los de meses anteriores.

El día 12, domingo, y a la hora que se avisará oportunamente, tendrá lugar la rifa. Para tener derecho al premio es necesario llevar la medalla y que su celadora haga constar haberle satisfecho las cuotas mensuales. Se invita a todas las madres pertenecientes a sus hijos bajo la protección del Niño Jesús de Praga, inscribiéndoles en la archicofradía.—El P. director.

Hotel Italia
TODO CONFORT
Director y propietario, ELOY GUERRERAZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID (R. E. I.)

Segundo concurso infantil de dibujo de Radio Salamanca

La exposición de dibujos presentados y premiados, tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la Escuela de La Merced, en el salón de actos, y seguirá abierta al público, desde la hora citada a la una y desde las cuatro a cinco y media, durante el día de mañana y pasado mañana.

El próximo domingo, día 12, se verificará en el mismo lugar, el reparto de premios y clausura de la exposición.

Círculo Misional San Juan Bosco

D. 11 velada de mañana

Mañana, 6 del actual, y como hemos venido anunciando, a las siete en punto de la tarde, en el salón teatro de la Casa Social Católica, se celebrará la extraordinaria velada teatral, poniéndose en escena por el Cuadro Artístico de este Círculo, el drama en tres actos y en verso, original de I. P. Castell, "San Hermenegildo", con arreglo al siguiente reparto:

Hermenegildo, Luis Novo, Leovigildo, Valeriano Diego, Recaredo, Luis Diego, Leandro, Angel Rodriguez, Ulrico, Germán Pedraz, Teodoro, Jesús Porras, Sisberto, Ramón Merino, Valido, Santiago Bermejo, Rismundo, Andrés Samano, Remigio, Miguel Díaz, carcelero, José Villa. Soldados, pajes y caballeros.

Durante todo el día de hoy y mañana, hasta las cinco de la tarde, pueden recogerse las invitaciones que quedan disponibles, en nuestro domicilio social, Sánchez Ruano, 43, bajo.

ESPECTACULOS

COLISEUM

"El doctor Sócrates"

El "gansterismo" es algo así como el filón de oro que las productoras americanas encontraron hace ya mucho tiempo y que van sirviendo, de vez en cuando, para que no se gaste. Y como la variedad de temas ofrece campo abundante para mantener el interés del público, la mina es inagotable. La "Warner Bros" presentó anoche otra película de este género, con nuevos giros y emociones y con idénticos resultados de otras veces. "El doctor Sócrates" es el título de la nueva producción, en la que abundan las escenas plenas de la mayor emotividad, entrelazadas con un guión que apasiona y entretiene, y que, como la realización es magnífica, logra el éxito más completo.

TARAMONA

"¡Ora Ponciano!"

Ora película de la firma mejicana "Ray Soria Film", hermana gemela de "Allá en el rancho grande", por la que desfilan tipos y costumbres del campo mejicano.

Gabriel Soria, director de ambas producciones, ha evidenciado de manera extraordinaria poseer un magnífico sentido del folklorismo, cuidando de todos los detalles, para ofrecerlos al espectador con toda la más exquisita pureza y uniéndolo a estos valores. Ya de por sí suficientes para el éxito, la ejecución emocionada, alegre y sentida, de lindas e inspiradíssimas canciones que logran hacerse populares inmediatamente.

Y completando este formidable avance de la cinematografía mejicana, se han elegido cuadros de interés pretes admirables y del mayor prestigio, a la vez que se unen a un ambiente de ambiente costumbrista, que completa la obra de "Allá en el rancho grande" y "¡Ora Ponciano!" nos ha presentado.

CARTELETA PARA HOY

COLISEUM.—A las cuatro, a las siete y a las diez, "A vuestras órdenes, señora", por Vittorio de Sica y Elsa Merlini.

LICEO.—A las cuatro, a las siete y a las diez, "El doctor Sócrates", por Ann Dvorak y Barton Mac Lane.

MODERNO.—A las once y media, mañana infantil. A las cuatro, a las siete y a las diez, "El placer de vivir", por Irene Dunne.

TARAMONA.—A las cuatro, a las siete y a las diez, "¡Ora Ponciano!"

FRONTON FORMES.—A las cinco y media y diez y media, partidos y quinielas por señoritas.

GAMHO DEL CALVARIO.—A las tres y media, partido de campeonato de Liga entre la U. D. Salamanca y el R. U. de Irún.

Todos los datos que la Hoja de Censo le pregunta son necesarios para el Gobierno y la administración de España.

Frente de Juventudes

Escuela de Mandos

Mañana, lunes, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar la clausura del Cursillo de Mandos, en el salón de actos de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, al cual deberán asistir debidamente uniformados, todos los camaradas que han tomado parte en el citado cursillo.

Deportes

Se advierte a todos los camaradas pertenecientes al Frente de Juventudes que deseen asistir al partido de fútbol, pueden recoger los pasajes en esta Delegación provincial (Asesoría de Deportes), a las doce en punto de la mañana de hoy.

"Por el Imperio hacia Dios." ¡Arriba España!

RELOJES PAULINO (R. E. I.)

A. MARTIN NIETO
PRACTICANTE
Avenida de Miral 11, Teléfono 1571 AVIL

El Oratorio Festivo Salesiano

El Oratorio Festivo de San Francisco de Sales, aquí el origen del nombre tan conocido y popular de "Salesiano"—fue fundado por San Juan Bosco el 8 de diciembre de 1841, cuyo primer centenario está próximo a celebrarse, y tiene por objeto, según el deseo del fundador, de recoger durante los domingos y días de pre-por por eso se llama "Festivo"—a tantos niños y jovencitos pobres como por las calles y plazas pasan el tiempo, seguramente, perdiéndose con los vicios, con los juegos prohibidos, con los malos costumbres que ofusca el mundo.

En aquellos tiempos ya existían en Lalig centros catequísticos denominados "Oratorios Festivos", pero ninguno adquirió la fama que el de Don Bosco. Tal sería su importancia que hasta escoló las gradas del teatro piemontés, dando lugar a que el Rey Carlos Alberto enviara al fundador algún que otro donativo acompañado de sus tarjetas con estas sencillas palabras: "Para los "pilluelos" de Turín". Y si la fama llegó hasta el monarca, con más facilidad rasparó los umbrales de la sala legislativa del Senado del Piemonte. En una sesión, los senadores trataron de solicitar del Gobierno ayuda económica para el sostenimiento del Oratorio Festivo de San Francisco de Sales, debido a que la labor que realizaba en el San Juan Bosco era sumamente admirable, ya que recogía del arroyo a los jóvenes huérfanos, donde los cuidaba y atendía en su asilo, y a los gorriños de Turín, haciéndoles fervorosos católicos, buenos ciudadanos, amigos del orden y amantes de su patria. Esto veían el Rey y los senadores, y a pesar de vivir en un régimen persecutorio de la Iglesia, tenían verdadero interés por tan benemérita institución, nacida al calor de la caridad y del amor cristiano.

¡Quién habría de decir que a los pocos años aquellos Oratorios de San Francisco de Sales, de San Luis—éste fundado a los seis años justos de crearse el anterior—, y otro, establecido después—los tres enclavados en los barrios obreros donde más falta hacían—, serian extendidos fuera de Turín y de la misma Italia, y hoy, a los cien años, en todas las partes del mundo!

Don Bosco empezó su obra magna, no por las escuelas diurnas, ni por las nocturnas, ni por las profesionales, ni por los internados, no, esto vino después, sino que comenzó, como ya hemos dicho antes, por el Oratorio Festivo, donde los días consagrados al Señor recogía a los jóvenes para formar sus conciencias enseñándoles el Catecismo, explicándoles el Evangelio y pronunciándoles platinas muy provechosas e instructivas que luego, al correr de los años, cuando eran hombres, les servían para ser personas honradas y buenas.

Ha transcurrido un siglo y el Oratorio Festivo se destaca grandemente en los Colegios Salesianos.—El vocal de Prensa y Propaganda de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

DOCTOR Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 22 Teléfono 1363

DE ALDEASECA DE ARMUÑA

El día primero de año tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, por dos motivos, una función solemne.

El primero, fue la bendición de una campana, adquirida con los donativos hechos por los vecinos del pueblo y personas amantes. La campana fue bendecida por el párroco y se le puso el nombre de Santa María de la Victoria.

El otro motivo, fue la entrega del estandarte que para la parroquia ha confeccionado con oro y pedrería la señora Teresa Hernández Contreras. El anverso es de raso encarnado y está formado por la insignia de Acción Católica Masculina, adornada con casullas y leones, una imagen del Corazón de Jesús, rodeada de la inscripción "Reino en España. Bendice a su pueblo", adornado de list de oro, plata y pedrería.

El reverso, de piel de ángel, lo forma el escudo de España, con las cruces de Santiago, Calatrava y Alcántara y la inscripción Aldaseca de Armuña, rematada por la Cruz de la Victoria.

Dicho estandarte, que las personas que lo han visto han calificado de obra de arte, ha sido muy agradecido por el párroco y feligreses, que cordialmente han manifestado su gratitud a la generosa donante.

TEJIDOS ARA. Pozo Amarillo, 18

Continuamos regalando los DOS METROS de sarga para el forro de todo abrigo que se vende

TEJIDOS ARA. Pozo Amarillo, 18 SALAMANCA

PAÑOS
MANTAS
COLCHAS
PAÑUELOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Domingo, 5 de enero de 1941

TEMAS ACTUALES

CARTA A LOS MAGOS

Luz de Oriente, noche estrellada, alborada de Magos, día de Reyes...

De unos Reyes tan ricos, que son dueños de todos los tesoros, tan sabios, que conocen todos los astros, tan poderosos que llegan, volando, a los balcones de todas las casas donde hay niños que duermen sin dormir, en candoroso duemnevea, esperando impacientes la llegada de los camellos repletos de cornetas y tambores sonoros, soldaditos de vivos colores, muñecas de caras rosadas y bucles rubios, tanto mejor si abren y cierran sus ojos, llevándolas de la mano...

Fiesta del Niño y de la Misión.

Y también del hombre, eterno niño, que pide a los Reyes Magos sus dádivas y regalos, sus gracias y favores. En esta hora de angustia que la Tierra vive, el hombre le demanda una tregua para su dolor, un alto para su ansiedad, un reposo para su inquietud sin fin. Quiere dirigirles su carta, y escribe:

Señores Reyes Magos.—Oriente.

Majestades: Sabed que Europa está en guerra, en una guerra cuya influencia sentimos beligerantes y neutrales, aunque, como es natural, llevan aquéllos la peor parte.

Hay multitud de hogares desde los cuales nadie os ha escrito una carta en nombre de los pequeños, porque la metralla dejó huérfanos a muchos de ellos.

Existen ciudades destruidas por la aviación, que Vuestras Majestades, aun siendo sabios, no llegaron a sospechar.

Hay miles y miles de prisioneros descuartados de sus hogares, antes felices, desterrados de sus Patrias, que ellos amaban bien.

Son muchos los pueblos cuyos habitantes, noche tras noche, velan entre el terror.

La guerra es de tal intensidad, se combate en ella tan encarnadamente, que abarca el planeta entero. Los

pueblos neutrales soportan también las consecuencias del conflicto armado, por obra y gracia de un bloqueo que no excluye a nadie. En el orden económico, la neutralidad es una palabra sin valor. Se ha de ser beligerante, de grado o por fuerza. A todos alcanza la guerra.

La cosecha de trigo en América del Norte, según declaración del Departamento de Agricultura, excede en un diez por ciento a la del año último, siendo muy superior a las necesidades de su consumo. Argentina y Australia tienen, asimismo, una gran superproducción de trigo, careciendo de mercados de compra. Entretanto, escasea en Europa el pan. Sobre café, como en tiempo de paz, en el Brasil, y se le sigue quemando como estaño. Argentina tiene grandes depósitos de carne en conserva, que no puede exportar.

Europa no puede consumir esos productos, merced a la guerra actual.

Es anhelo de Europa, Majestades, cuando la guerra termine, llegar a un reajuste económico que haga participar a unos pueblos en el excedente de mercancías que poseen otros, mediante compensaciones justas y equitativas. Con ello se dará fin al absurdo de que en un lugar se desvalorice y aún quemé, aquello que en otro escasee o falte totalmente.

Primero, la paz en el terreno de las armas. Después, la paz económica entre Estados, sin prohibicionismos perjudiciales e infundados, sin tratados con cláusula de nación más favorecida, sin guerras cuaneras de tarifas. Participación de los hombres en lo que Dios ha puesto para todos nosotros, salvando las naturales e ineludibles exigencias de la justicia.

Paz en la guerra. Paz en la Economía.

Esta es la petición que a Vuestras Majestades hace el hombre de 1941...

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA

Ayuntamiento de Salamanca

Juguetes para los niños pobres

La Alcaldía puede mostrarse satisfecha por la suma que se ha recaudado para comprar juguetes a los niños pobres con motivo de la festividad de Reyes Magos. Los escasos días de que se dispuso para organizar estos trabajos que le fueron encomendados han sido aprovechados. Se han conseguido las ayudas precisas, los llamamientos al buen corazón de las gentes no han resultado vanos del todo. Siempre hay hombres de conciencia que saben hacerse cargo de la bondad de esta empresa humanísima y cristiana, situada por encima de las diferencias, de los distingos y particularidades, es decir, en un plano de amor apasionado por la infancia.

He aquí un bello postulado a realizar por todos: mirar a la infancia. Los países más fuertes del mundo se caracterizan precisamente por sus cuidados y atenciones para con el niño. Y al revés: los países atrasados, los semi-pueblos, se desentienden de los niños, a los que dejan en la miseria, en el abandono y en el descuido. Allí donde se cuida de la salud de la infancia, de su educación conveniente, de su alegría, hay civilización, hay Estado. En definitiva, hay pueblo. En caso contrario sólo hay tribus, trabadas por la necesidad de subsistir, pero privadas de una vida digna, sin porvenir asegurado, porque el futuro está precisamente ligado a la suerte de sus niños.

Dar una ilusión a un niño es de las mejores obras de este mundo. La Cristiandad, que desde los tiempos de Cristo rescató la suerte de la mujer, del débil y del niño—cosas más bien que seres en los tiempos antiguos—, propulsó siempre el simbolismo de esta fiesta maravillosa y fantástica de los Reyes Magos, consciente de que hay que dar posibilidades de existir a la imaginación, al ensueño de las criaturas. Un niño bien

alimentado, pero sin tener satisfacción de fantasía, no es un niño feliz. Un niño pobre, al que unos juguetes le vienen a las manos por la vía misteriosa de la creencia religiosa y popular, puede ser, lo es en aquel momento, un niño reconciliado con la vida. Quien no vea esto, que recuerde a través de las brumas del tiempo, sus días infantiles: que sea como curioso y discreto, al mundo exótico donde los niños viven. Estamos seguros de que entonces no vacilará en enviar unas monedas para comprar juguetes a los niños de Salamanca, cuyos padres harán con procurar alimento en estos días difíciles a sus hijos.

Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

Suma anterior, 5.905,25 pesetas.
Niños Rafaelito y Antonito Telón, 5 pesetas; don Luis Capdevilla, 10; Cámara Oficial Agrícola, 50; don Julio Martín de la Cal y Hermanas, 5; Banco de Bilbao, 100; Hermanos Herrández Alcántara, 10; don Gregorio Barragán Martín, 25; don Joaquín Se-

CASCON RELOJES Y COMPOSTURAS

call, 25; don José Manuel Llorente Miguel, 25; niños José Luis y María del Carmen del Moral González, 10; niños Alfredo y Marino Santos Benito, 10; señorita María de los Angeles Urbina Díez, 10; don José María García Díez, 10; don Roberto Juan García Díez, 10; don Domingo Sánchez Hernández, 25; doctor Schwendemann (consejero de la Embajada de Alemania), 50; los niños Carlos, Ignacio y Luis Guervo, 50; don Ricardo Escalante García, 10; don Luis Infante, 15; "La Mirobrigense", 4; hijo de Primitivo Muñoz (comercio), 25; don Juan Manuel Conde, 5; don Heliodoro Rivas López, 15; don Manuel Benítez de Soto, 5; don Miguel Aliacar Vélez, 10; doña Dolores Ruiz Zorrilla, 25; doña Paz del Yerro, 25; don José Siles, 25; don Demetrio Yáñez (ultra-marinos), 15; "Tintorería Madrileña", 25; señor Jiménez Riduejo, 25; don R. Garrote, 10; don Alfredo Hernández, 2; Cervezas Santander S. A., 50; doña Asunción Zatarain Fernández, 5; Federación Católica Agraria, 50; teniente coronel Felipe Rodríguez López, e hijos Luis-Felipe, Elisa y Amparo Rodríguez Martín, 40; "Transportes Merion S. A.", 2.000; personal y empleados en Transportes Merion S. A. 2.000; don Pablo Núñez Poza, 10; Sociedad Anónima Mirat, 500; Jerónimo Ortiz de Urbina Mirat, 35; doña Teresa García Rodríguez, 10; don Julio Argüeso, 5; doña Adela Saquino, 50; niños Laura y Agustín González, 5; don Francisco Sánchez Lucas, 5; los niños Paquito y María del Rosario Lana Capdevilla, 25; los niños Carlos, Fernando y María López Carabias, 15; don Paulino Lorenzo "El Gallo", 10.

Suma y sigue, 11.381,25 pesetas.

Relación de donativos recogidos por esta Delegación provincial del Frente de Juventudes para la adquisición de juguetes

Raimundo Martín, 2 pesetas; Teodoro Muñes, 1; Severiano García, 1; Abel Mayorga, 1; José Antonio García Peralo, 10; Sastreña J. Sánchez, 5; Vicente Sánchez, 2; Celso García, 5; La Mallorquina, 25.

Fernando Primo, 12 juguetes; Librería Cervantas, un cajón de juguetes; Costa Azul, un lote de juguetes; Casa Plácido, un lote juguetes.

En la Cámara de Comercio
Don José M. Viñuela, 20 juguetes; don Jesús Rodríguez López, 50 ídem; don Salvador Justel, 20 ídem.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 4 de enero de 1941.

Visitas al ministro de Asuntos Exteriores

Madrid.—En audiencia diplomática el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido a los embajadores de Italia y Portugal y al ex ministro señor Pérez Caballero.

El ministro de Asuntos Exteriores ha conferenciado también con el Nuncio de Su Santidad y con el embajador de la República Argentina, doctor Escobar.

También recibió el señor Serrano Suñer a una comisión de Tánger que ha venido a Madrid a tratar con los ministros de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio problemas económicos de aquella ciudad del protectorado español. (Logos.)

DR PRADA GARRIDO
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Consulta, a las diez
Avda. General Mola, 11. Tel. 1980

FRONTON TORMES

HOY

TARDE.—3.º partido: ISABEL-FELI II contra LOJIN-ISABELITA

◀ 4.º, FELI I-TONITA contra MARI-PAQUITA

Noche: JULIA - LEO frente a LUISA - GALLARTA

LA FIESTA DE LOS MAGOS Y LA PEDAGOGIA

Por JUAN J. JIMÉNEZ

La vida del hombre se siente soñolienta por las sugerencias de dos mundos diferentes, aunque no siempre contrapuestos entre sí: es el uno el mundo de lo real, es el otro, el mundo de la ilusión. Ofrece éste, paisajes de colorido, de ensueño, de poesía, destacan en aquél perspectivas rígidas y sobrias, que hieren la retina de la consciencia grave y fría. Y si ambos se dan en todas y cada una de las edades del hombre, es el mundo áspero y uniforme de la realidad el que rige con predominio la vida del adulto, como el mundo plástico y ardoroso de la ilusión teje las sedas en que duermen las ternuras de la infancia.

Es así como la psicología infantil moderna ha llegado a la conclusión de que la infancia no puede ser definida como un estadio difuso, sin rasgos característicos o una edad de accidente, sino que es una etapa sustantiva del vivir del individuo, con personalidad propia y de la cual no hemos de procurar salir cuanto antes sino más bien sacar de ella el mayor partido posible.

La fecundidad de este aserto ha revolucionado el campo pedagógico, pues si antes era el escolar para la escuela, el educando para la educación; en los últimos tiempos se ha llegado por algunos a la inversión de los términos, y la escuela se ha convertido en ambiente propicio a las exigencias de la infancia, y la educación significa para muchos respeto y halago para todas las aptitudes psicofísicas del niño.

Sin que aceptemos, ni mucho menos, en su totalidad esta solución del problema educativo y las consecuencias que de ella nacen, no podemos contentarnos con aquella definición que hacía exclusivamente del niño un hombre débil e imperfecto, no, el niño no es un hombre, aunque deba llegar a serlo, pero a su tiempo cuando deba dejar de ser niño y cuando pueda comenzar a ser hombre, doctrina que desde siempre ha sostenido la Iglesia cuando pide que se conserven en él su candor y su inocencia, no descoriendo el velo de los pudores infantiles, y hasta el mismo Jesucristo, sin dejar de ser Dios, quiso aparecer como Niño, yendo "cresciendo—poco a poco—en edad y en sabiduría y en gracia".

Hay, pues, que cultivar la infancia imprugnando el panorama del psiquis-

mo del niño con ardientes estímulos de ilusión que le conduzcan por el camino ascensional de la vida.

Y siendo esto así, ¿hay acaso alguna lección de infancia más viva y emotiva que la fiesta de los Reyes Magos?

Ella, aparte de ser recordatorio de un hecho histórico, de una verdad de nuestra santa Religión, es toda una hoguera que arrebata en poéticos coloquios el alma soñadora del niño; es ella vuslo de la imaginación infantil hacia aquellos tiempos, lugares y personajes plenos de divinidad, es la fiesta de los Magos subida a un mundo venturoso de espléndidas delicias y sentimientos generosos; es, en fin, cabriola imaginativa que deslumbró el espíritu del niño con luces de maravilla y de rumores.

Por eso, al toquecito de sus caricias, él ve a los Reyes en sus magníficas cabalgaduras, con lengua barba y mantos de riquísima pedrería, adivina el gesto avinagrado del sanguinario Herodes, y contempla a los Santos Magos ofreciendo sus dones y presentes al Dios Niño, y, sobre todo, cuando la noche cubre la vida con el silencio del sueño, entonces la fantasía infantil vuela alto, muy alto, para bajar después confundida con el séquito de los Peregrinos de Oriente, que vienen del Cielo por una senda de perfumes tachonada de estrellas, hasta llegar al rinconcito del balcón donde el niño colocó sus zapatos y, allí, muy en silencio, ve cómo depositan las golosinas y los juguetes que son colmo de sus ansias y de sus ilusiones más queridas. ¡Quién no añora esto como algo de lo más amado de nuestra vida!

Dejad, pues, al niño en esa región de encantamiento, no descorráis el velo de lo maravilloso para que asome antes de tiempo el mundo estepario de una realidad muchas veces sin encanto. Por el contrario, avivad el mecanismo representativo que informa el corazón de la infancia con los halagos y los guiños de un soñador encantador, haced que aliente el alma del infante en un mundo que deslumbró y embalsama para que no guste los temores del poeta cuando le dijo en su cantar:

"...que a sus palacios de oro le ha llevado

la diosa alegre de la ilusión, no bajas de su altura que afligido ha de sentirse tu corazón".

Nueva y magnífica instalación comercial

Desde hace unos días la GRAN TINTORERIA MADRILEÑA ha abierto nuevamente su establecimiento en la calle de Zamora, número 7 en edificio de nueva planta y, por tanto, con una instalación moderna y del más exquisito gusto.

Las nuevas líneas que la evolución del comercio ha ido aceptando en estos últimos tiempos, han sido logradas en el nuevo local de la MADRILEÑA de forma perfecta, discreta en las innovaciones, severa en las formas, elegante de diseño y absolutamente impecable en su conjunto. Puede muy bien asegurarse, sin menoscabo de ninguno, pero también sin exageración en el elogio, que la GRAN TINTORERIA MADRILEÑA es, hoy día, el comercio salmantino de mejor presencia y más moderno.

En todo ello tenemos que hacer constar algo importantísimo; que además nos satisface altamente como salmantinos, y es el hecho de que toda la instalación de fachada e interiores, efectuada a base de metales combinados con cromo y cristalería, ha sido hecha exclusivamente en nuestra capital, con lo que CROMADOS MOROLLON, autor de la misma, nos demuestra que no es necesario recurrir fuera de nuestra ciudad para lograr lo que en ella puede conseguirse sobradamente. CROMADOS MOROLLON ha realizado la nueva instalación con sus propios medios y en sus mismos talleres, logrando una completa perfección en la factura y efectos de la obra, verdaderamente maravillosa, al igual que lo conseguido en otras efectuadas en la capital, y fuera de ella, con notable perfeccionamiento en sus trabajos cada vez más solicitados.

Cuántas personas han visto la nueva Tintorería, por otra parte la más renombrada de nuestra capital, han tenido los mayores elogios para CROMADOS MOROLLON por este éxito que representa la instalación perfecta y el empleo de materiales del más refinado gusto y calidad, así como para los propietarios del establecimiento, que han mejorado el comercio salmantino contribuyendo a aumentar el crédito comercial de nuestra Salamanca.

Al dar cuenta de la apertura de este novísimo y maravilloso establecimiento, verdadera obra de arte, felicitamos a los dueños de la GRAN TINTORERIA MADRILEÑA y muy sinceramente al instalador del mismo, CROMADOS MOROLLON.

Lea usted EL ADELANTO

NUUESTRO CONCURSO DE PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

Por G. de León



No escribas «Jerona»

Solución
Remitente
Domicilio
Población

Solución al jerooglífico del domingo anterior: DIARIO DE SALAMANCA. Sorteado el premio de diez pesetas entre los 234 solucionistas, correspondió al número 128, ASUNCION SANCHEZ, con domicilio en la Plaza del Santo, 2. Púsdese pasar cuando guste por nuestra Administración (Rúa, 13).

ARRIBAS
TALLERES ELECTRICOS
Avenida General Mola, 11—Tel. 1466
(R. E. I.)

Dr. Rivera
Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de Estómago, Intestino, Hígado y Páncreas
RAYOS X
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Morrey, 3. Tel. 2086